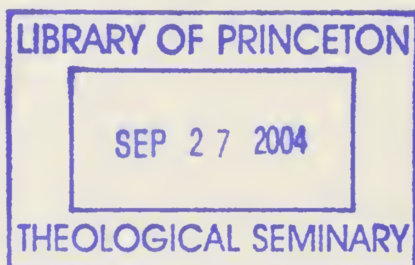

LIBRARY OF PRINCETON
SEP 27 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCI — NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1.984 — Números 11 y 12

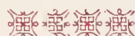


Con ocasión de la visita "ad limina", el Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito, y Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo Coadjutor, fueron recibidos en audiencia por S.S. el Papa Juan Pablo II, el día martes 23 de octubre de 1984.

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCI — NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1.984 — Números 11 y 12



DIRECTOR:
Rvmo. Germán
Pavón Puente

ADMINISTRADORA
Hna. Regina Còrdova

OFICINAS:
Cancillería Arzobispal
Teléfonos: 210-703
513-615
Aptdo. 106

IMPRESO EN:
Impresora Gráfica
Venezuela 1533
Telf.: 570-109
Quito-Ecuador

Suscripción Anual
dentro del país
S/. 500,00
fuera del país
US $ 35,00
Aéreo S/. 40,00

SE ACEPTAN
CANJES



BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCI — NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1.984 — Números 11 y 12

EDITORIAL:



El Papa Juan Pablo II y América Latina

Una circunstancia providencial, que precedió a la elección del Emmo. Cardenal Karol Wojtyla como Obispo de Roma y Vicario de Jesucristo, lo puso en especial relación con la importante porción de la Iglesia Católica que constituye América Latina.

Esta circunstancia fue el hecho de que el Papa Paulo VI había convocado a los obispos de América Latina para la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que debía celebrarse en Puebla de los Angeles, en octubre de 1978, a los diez años de la de Medellín.

El Papa Paulo VI falleció el 6 de agosto de 1978 y quedó en suspenso la celebración de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. El Pontificado del sucesor de Paulo VI, Juan Pablo I, fue fugaz; habiendo sido elegido Papa el 26 de agosto de 1978, falleció el 28 de septiembre de ese mismo año.

El Cardenal Karol Wojtyla fue elegido Pastor universal de la Iglesia el 16 de octubre de 1978 e inició solemnemente su ministerio pastoral el 22 de ese mismo mes y año.

Poco tiempo después de su elección, el Papa Juan Pablo II actualizó la convocatoria para la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y decidió que ella se realizara en la misma ciudad de Puebla de los Angeles, a fines de enero y en los primeros días de febrero de 1979.

PRIMERA VISITA A AMERICA LATINA

Convocada la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se celebró en México, con la finalidad de reflexionar sobre los caminos concretos de llevar a la práctica en América Latina las directivas de la importante Exhortación Apostólica "Evangeli Nuntiandi" del Papa Paulo VI, el mismo Papa Juan Pablo II decidió inaugurarla personalmente y dar sus directivas sobre el tema de la Conferencia, que era el siguiente: "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

La inauguración de la Conferencia de Puebla dio a S.S. el Papa Juan Pablo II la oportunidad de realizar su primera visita apostólica a otro Continente fuera de Europa, primera visita que resultó para América Latina.

La primera visita de Juan Pablo II a América Latina se realizó en enero de 1979. El principal destinatario de su visita fue México, al que dedicó varios días para recorrer varias iglesias particulares. Pero en este primer viaje visitó también República Dominicana, para hacer honor a la primera Sede episcopal erigida en el Nuevo Mundo, Santo Do-

mingo, la Sede Primada de América, y visitó también las Islas Bahamas.

DECISIVA INFLUENCIA DE LAS ORIENTACIONES DEL PAPA

En su visita a México, el Papa Juan Pablo II se encontró con los Obispos que habían acudido para tomar parte en la Tercera Conferencia General de Puebla primeramente en el santuario mariano de Nuestra Señora de Guadalupe y concelebró con ellos una solemne Eucaristía. Después estuvo en Puebla de los Angeles, en el Seminario Palafoxiano, en donde inauguró la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano el día 28 de enero de 1979.

En el discurso inaugural, que fue verdaderamente magistral, Juan Pablo II les recordó a los obispos latinoamericanos que, como maestros de la verdad, su deber primero e insustituible es el de vigilar por la pureza de la doctrina, base de la edificación de la comunidad cristiana.

En esta ocasión el Sumo Pontífice se refirió a la triple verdad que es como el contenido clásico de la evangelización: la verdad sobre Jesucristo, que se encuentra al centro de la evangelización y constituye su contenido esencial; la verdad sobre la misión de la Iglesia, objeto del credo que profesamos y campo imprescindible y fundamental de nuestra fidelidad; y, la verdad sobre el hombre, pues la verdad que debemos al hombre es, ante todo, una verdad sobre él mismo.

También el Papa insistió en que los obispos son signos y constructores de la unidad, defensores y promotores de la dignidad. Como defensores de la dignidad del hombre, los obispos y la Iglesia tienen una constante preocupación por la delicada cuestión de la propiedad, por la violación de los derechos humanos. Se refirió también a los compromisos pastorales en el campo de la liberación cristiana rectamente concebida. De aquí brotó la opción preferencial por los pobres, que ocupó un puesto importante en la Conferencia de Puebla. El Papa Juan Pablo II terminó su discurso, señalando a los obispos como tareas prioritarias: la pastoral de la familia, la pastoral de las vocaciones sacerdotales y religiosas y la pastoral de la juventud.

Las orientaciones dadas por el Papa en su discurso inaugural guia-

ron eficazmente las deliberaciones de la Conferencia, de modo que se pudieron superar las dificultades y tensiones que se habrían producido sin una clara y definida orientación inicial.

Las diversas partes y capítulos del documento de Puebla recogieron y desarrollaron las directivas dadas por Juan Pablo II en su discurso inaugural.

OTRAS VISITAS A AMERICA LATINA

Juan Pablo II ha demostrado su especial preocupación por América Latina, al dedicarle el mayor número de visitas en relación a los otros continentes. Hasta ahora el Papa Juan Pablo II ha realizado 24 viajes fuera de Italia y el que realizará a Venezuela, Ecuador y Perú en enero y febrero de 1985 será el vigésimo quinto. De los veinticinco viajes, seis serán los dedicados a América Latina y ocho al Continente Americano —pues ha visitado también los EE.UU. de Norteamérica y el Canadá—, sin contar dos breves escalas de reabastecimiento de su avión en Alaska durante visitas al Lejano Oriente.

La segunda visita apostólica a América Latina fue la que realizó al gran país del Brasil en julio de 1980. El hecho de que el Brasil es el país católico más grande en extensión y población decidió a Juan Pablo II a dedicarle la segunda visita que hizo a América Latina. Recorrió varios Estados y ciudades de aquel país, llegando al corazón de la Amazonía. Aprovechó de esta visita para dar sus enseñanzas sobre la familia en Río de Janeiro, para visitar a los más pobres en una de las fabelas de aquella ciudad; para exaltar los valores de la piedad popular en el santuario de La Aparecida; para precisar el verdadero significado de la opción preferencial —no exclusiva ni excluyente— por los pobres en una reunión del CELAM, con la que se celebró el vigésimo quinto aniversario de su fundación.

La tercera visita a América Latina fue la realizada a la Argentina en junio de 1982. Esta fue una visita inesperada, rápidamente resuelta por la exquisita sensibilidad del corazón paternal del Papa. Juan Pablo II había realizado una visita a Inglaterra; pero esta visita, planeada y resuelta desde mucho antes, de hecho coincidió con el conflicto que se

suscitó entre Inglaterra y Argentina por las Islas Malvinas. Habiendo visitado Inglaterra, el Papa juzgó necesario realizar una visita a la República Argentina, para restañar una herida y formular un llamamiento insistente en favor de la pacífica convivencia entre los pueblos.

En marzo de 1983 Juan Pablo II, en un viaje de intensa actividad, visitó ocho países de la convulsionada América Central, incluyendo El Salvador y Nicaragua. Esta fue la cuarta visita a América Latina.

La visita apostólica a Centroamérica y Panamá le dio al Papa la oportunidad de ejercer su magisterio sobre la naturaleza y misión de la Iglesia, a fin de rectificar desviaciones doctrinales referentes a la "Iglesia popular". Abogó también por el empleo de medios pacíficos y la no intervención foránea para solucionar los problemas de los países centroamericanos.

Este viaje a Centroamérica terminó con la visita a Haití, en donde dio un valioso mensaje al CELAM, que inauguró una de sus asambleas plenarias.

La quinta visita del Papa a América Latina se llevó a cabo entre el 10 y el 13 de octubre de este año de 1984. Después de visitar el santuario de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, acudió a República Dominicana para presidir la ceremonia con la que el CELAM inició una novena de años, con la que la Iglesia se prepara a la celebración del Quinto Centenario de la Evangelización en América Latina, centenario que ocurrirá el 12 de Octubre de 1992.

En un maravilloso discurso dirigido a los obsipos del CELAM en una ceremonia realizada en el Estadio Olímpico de Santo Domingo, el 12 de octubre de 1984, el Papa Juan Pablo II se refirió a las coordenadas de la evangelización en el pasado y en el futuro de América Latina. El Papa dirigió una mirada hacia los orígenes y el desarrollo de la Iglesia en Amércia Latina, a fin de hallar una identificación propia segura. De esta exacta autoconciencia la Iglesia puede sacar motivos de conversión y mayor fidelidad al Evangelio. Con excepcional clarividencia el Papa nos descubrió el panorama que se abre a la nueva evangelización, indicándonos los desafíos y problemas que se nos presentan: escasez de ministros cualificados, secularización de la sociedad, cortapisas puestas a

la libre profesión de la fe, antitestimonio de ciertos cristianos incoherentes, clamor por una urgente justicia social, corrupción en la vida pública.

Con optimismo alentador, Juan Pablo II exhortó a la Iglesia en América Latina a ahondar su fidelidad a Cristo, a resistir a quienes quieren ahogar su vocación de esperanza y a aumentar y realizar esta misma esperanza: esperanza de una Iglesia que se centra intensamente en su misión evangelizadora; esperanza de ulterior crecimiento de vocaciones sacerdotales y religiosas; esperanza de una Iglesia empeñada en una catequesis sistemática, que complete en los fieles la evangelización recibida; esperanza de los jóvenes; esperanza de un laicado consciente y responsable, comprometido en su misión eclesial y de ordenación del mundo según Dios; esperanza de reconciliación entre los pueblos hermanos; esperanza de grupos étnicos que quieren mantener su identidad y cultura peculiar; esperanza del movimiento de trabajadores que luchan por más dignas condiciones de vida y de trabajo y esperanza orientada hacia la civilización del amor.

HACIA LA SEXTA VISITA A AMERICA LATINA

Se ha anunciado oficialmente que el Papa Juan Pablo II realizará en 1985 la sexta visita apostólica a América Latina. Los países beneficiados con esta visita serán Venezuela, Ecuador, Perú y Trinidad Tobago. La gira pontificia durará doce días, desde el 25 de enero hasta el 6 de febrero, día en que retornará a Roma. El Santo Padre ha decidido dedicar tres días completos a cada uno de los tres países: Venezuela, Ecuador y Perú. Un día dedicará, a su retorno, a Trinidad Tobago.

A Venezuela llegará después de medio día del 26 de enero y permanecerá allí hasta el día 29, en que por la tarde llegará a Ecuador. En Ecuador visitará Quito, en donde tendrá encuentros con los pastores del Pueblo de Dios, con los religiosos y religiosas, con los jóvenes, los obreros y los intelectuales y en una misa campal de carácter nacional celebrará los 450 años del inicio de la evangelización en territorio ecuatoriano. En la ciudad de Latacunga se realizará un encuentro del Papa con los pueblos indígenas del Ecuador. Visitará luego Cuenca, en donde dará el mensaje a las familias, como cuna de las vocaciones a servidores

de la comunidad cristiana, confiriendo el mandato o misión a representantes de servidores de la comunidad cristiana procedentes de diversas diócesis del Ecuador. Por último visitará Guayaquil y en este puerto ecuatoriano acudirá a una zona popular del gran suburbio denominado El Guasmo. En una Misa campal procederá a la beatificación de la ecuatoriana Mercedes de Jesús Molina, fundadora del Instituto religioso de "Santa Mariana de Jesús". La beatificación se realizará en Guayaquil, porque Mercedes Molina, a quien se le da el título de "Rosa del Guayas", es oriunda de la Costa ecuatoriana.

Juan Pablo II terminará su visita al Ecuador el primero de febrero por la tarde en la ciudad de Guayaquil, desde donde emprenderá viaje al Perú.

En el Perú, S.S. el Papa Juan Pablo II visitará Lima, Arequipa, el Cuzco. En la ciudad de Arequipa el Papa procederá también a la beatificación de la venerable madre sor Ana de los Angeles Monteagudo.

Antes de esta sexta visita a América Latina, S. S. el Papa Juan Pablo II ha dado dos signos importantes de su precoupación de servicio y de afecto a nuestro subcontinente: el jueves 18 de octubre de 1984 culminó con éxito la mediación papal entre Argentina y Chile para la solución del diferendo sobre la zona austral a partir del término de la delimitación existente en el Canal Beagle. En esa fecha fue suscrita en la Ciudad del Vaticano el acta en la cual se registra el acuerdo logrado. Suscribieron el acta con el Cardenal Agostino Casaroli, el Embajador Marcelo Delpech y el Embajador Ernesto Videla, Jefes de las delegaciones de Argetina y Chile. Por otra parte, el domingo 21 de octubre de 1984, en la Basílica de San Pedro en el Vaticano, S. S. Juan Pablo II elevó al honor de los altares a otro santo de América Latina, al ecuatoriano Hno. Miguel (Francisco Febres Cordero) de las Escuelas Cristianas.

La canonización del Santo Hno. Miguel fue motivo de júbilo para la Iglesia universal. La Iglesia universal y la Iglesia en Ecuador miran al Santo Hno. Miguel —según dijo el Papa— como apóstol de la escuela, ejemplar misionero y un evangelizador de América Latina.

LAS COORDENADAS DE LA EVANGELIZACION EN EL PASADO Y EN EL FUTURO DE AMERICA LATINA

Discurso del Papa a los Obispos del CELAM en el Estadio Olímpico, 12 de Octubre

Visión clara de los orígenes y desarrollo de la Iglesia a fin de hallar una identidad propia segura — Contemplar el panorama eclesial y humano sin dejar de tener en cuenta las dificultades a afrontar — Retos actuales del Continente.

Queridos hermanos en el Episcopado, amados hermanos y hermanas:

1. En este Estadio Olímpico de Santo Domingo, me reúno con vosotros, hermanos obispos del CELAM y representantes de otras Conferencias Episcopales. Es hoy **una fecha muy elocuente:** el 12 de octubre.

Hace casi 500 años se iniciaba en estas tierras la obra que Cristo —como acabamos de escuchar en el Evangelio de Mateo— confió a su Iglesia: la evangelización de todas las gentes. La preparación de ese centenario es el motivo que nos congrega.

Me alegra, por ello, que en esta fecha que recuerda el encuentro entre dos mundos, entre el continente europeo y americano, pueda el Papa reunirse con los Episcopados de la Iglesia que trajo la evangelización y de aquella que la recibió, **realizando así una sola y misma Iglesia:** la de Cristo.

¡Con cuánto gozo saludo hoy a esta Iglesia evangelizadora y evangelizada, que en un gran impulso de creatividad y juventud ha logrado que casi la mitad de todos los católicos estén en América Latina! De esa juventud apostólica, llena de esperanza, quiere ser hoy testimonio

la multitud de jóvenes que nos acompañan en este estadio. En ellos veo representada a la juventud cristiana del continente: ¡Salve, Iglesia joven, esperanza de América Latina!

I. Tras las huellas de los evangelizadores

1. La Providencia me trae una vez más a tierras de América, a este que fue llamado el Nuevo Mundo.

Ya en el primer viaje apostólico de mi pontificado dije que quería pasar por Santo Domingo, "siguiendo la ruta que, al momento del descubrimiento del continente, trazaron los primeros evangelizadores" (Discurso de llegada, 25 enero 1979).

Por su parte, el Episcopado latinoamericano, en el Documento de Puebla, tuvo presente el evento de los 500 años de la evangelización y el reto que suponía para la Iglesia en este continente (cf. "Evangelización y religiosidad popular", Puebla, II, cap. II, 3. 3).

También durante el viaje apostólico a España, indiqué en Zaragoza que el V centenario del descubrimiento y evangelización de América era un acontecimiento al que la Iglesia no podía faltar (6 noviembre 1982).

Pero sobre todo, en el encuentro que tuve con el CELAM en la catedral de Puerto Príncipe (Haití), el mes de marzo del pasado año, decía que este centenario debíais celebrarlo con una "mirada de gratitud a Dios, por la vocación cristiana y católica de América Latina, y a cuantos fueron instrumentos vivos y activos de la evangelización. Mirada de fidelidad a vuestro pasado de fe. Mirada hacia los desafíos del presente y a los esfuerzos que se realizan. Mirada hacia el futuro, para ver cómo consolidar la obra iniciada". Obra que debía ser **"una evangelización nueva**: nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión" (Alocución del 9 marzo 1983, III).

En esa misma línea ha tenido el propósito de moverse el CELAM, al subrayar recientemente que la celebración del centenario "que queremos preparar con años de anticipación, significa tanto el reconocimiento agradecido a quienes implantaron y transmitieron la fe en este

continente, como el compromiso de mantener y aumentar esta insigne herencia" (Mensaje ante los 500 años del descubrimiento y evangelización de América Latina).

2. Estos son los propósitos que han inspirado la decisión de preparar adecuadamente el medio milenio de la evangelización. Son también los que han movido al Papa a traer la solidaridad de la Iglesia de Roma a estas Iglesias, a impulsar con su presencia dicha preparación, para que los actos iniciados aquí en la República Dominicana constituyan en todo el continente el comienzo de **una gran campaña de la fe,** articulada en múltiples iniciativas de evangelización nueva, durante la novena de años que hoy inauguramos.

No podía el Papa, sobre cuyo ministerio eclesial cae en primer lugar el mandato de Cristo de predicar la fe, dejar de dar su contribución personal a tal tarea, cuando se plantea para tan amplio sector de la Iglesia —toda América Latina— el propósito de una evangelización nueva. Una evangelización que continúe y complete la obra de los primeros evangelizadores.

II. Una mirada hacia el pasado

1. **Para una mejor autoconciencia.** Frente a la problemática y desafíos que la Iglesia tiene planteados para la evangelización en el momento presente, ella necesita una lúcida visión de sus orígenes y actuación.

No por mero interés académico o por nostalgias del pasado, sino para lograr una firme identidad propia, para alimentarse en la corriente viva de misión y santidad que impulsó su camino, para comprender mejor los problemas del presente y proyectarse más realísticamente hacia el futuro.

No cabe duda que esa exacta autoconciencia es prueba de madurez eclesial. Y si es verdad que de ello la Iglesia sacará motivos de conversión y mayor fidelidad al Evangelio, también podrá deducir tantas lecciones y aliento ante los problemas que encuentra su misión salvadora en cada momento de la historia.

2. **Carácter providencial del descubrimiento y evangelización de Amé-**

rica. La Carta del Papa León XIII, al concluir el IV centenario de la gesta colombina, habla de los designios de la Divina Providencia que han guiado el "hecho de por sí más grande y maravilloso entre los hechos humanos", y que con la predicación de la fe hicieron pasar una inmensa multitud "a las esperanzas de la vida eterna" (Carta del 15 julio 1892).

En el aspecto humano, la llegada de los descubridores a Guanahani significaba una fantástica ampliación de las fronteras de la humanidad, el mutuo hallazgo de dos mundos, la aparición de la Ecumene entera ante los ojos del hombre, el principio de la historia universal en su proceso de interacción, con todos sus beneficios y contradicciones, sus luces y sombras.

En el aspecto evangelizador, marcaba la puesta en marcha de un despliegue misionero sin precedentes que, partiendo de la Península Ibérica, daría pronto una nueva configuración al mapa celesial. Y lo haría en un momento en que las convulsiones religiosas en Europa provocaban luchas y visiones parciales, que necesitaron de nuevas tierras para volcar en ellas la creatividad de la fe.

Era el prorrumpir vigoroso de la universalidad querida por Cristo, como hemos leído en San Mateo, para su mensaje. Este, tras el Concilio de Jerusalén penetra en la Ecumene helenística del Imperio Romano, se confirma en la evangelización de los pueblos germánicos y eslavos (ahí marcan su influjo Agustín, Benito, Cirilo y Metodio) y halla su nueva plenitud en el alumbramiento de la cristiandad del Nuevo Mundo. Con ello "se echan las bases de la cultura latinoamericana y de su real substrato católico" (**Puebla.** 412).

3. **Pecado y gracia.** Una cierta "leyenda negra", que marcó durante un tiempo no pocos estudios historiográficos, concentró prevalentemente la atención sobre aspectos de violencia y explotación que se dieron en la sociedad civil durante la fase sucesiva al descubrimiento. Prejuicios políticos, ideológicos y aun religiosos, han querido también presentar sólo negativamente la historia de la Iglesia en este continente.

La Iglesia, en lo que a ella se refiere, quiere acercarse a celebrar este centenario con la humildad de la verdad, sin triunfalismos ni falsos pudores; solamente mirando a la verdad, para dar gracias a Dios por

los aciertos, y sacar del error motivos para proyectarse renovada hacia el futuro.

Ella no quiere desconocer la interdependencia que hubo entre la cruz y la espada en la fase de la primera penetración misionera. Pero tampoco quiere desconocer que la expansión de la cristiandad ibérica trajo a los nuevos pueblos el don que estaba en los orígenes y gestación de Europa —la fe cristiana— con su poder de humanidad y salvación, de dignidad y fraternidad, de justicia y amor para el Nuevo Mundo.

Esto provocó el extraordinario despliegue misionero, desde la transparencia e incisividad de la fe cristiana, en los diversos pueblos y etnias, culturas y lenguas indígenas.

Los hombres y pueblos del nuevo metsizaje americano, fueron engendrados también por la novedad de la fe cristiana. Y en el rostro de Nuestra Señora de Guadalupe está simbolizada la potencia y arraigo de esa primera evangelización.

Pero a pesar de la excesiva cercanía o confusión entre las esferas laica y religiosa propias de aquella época, no hubo identificación o sometimiento, y la voz de la Iglesia se elevó desde el primer momento contra el pecado.

En el seno de una sociedad propensa a ver los beneficios materiales que podía lograr con la esclavitud o explotación de los indios, surge la protesta inequívoca desde la conciencia crítica del Evangelio, que denuncia la inobservancia de las exigencias de dignidad y fraternidad humanas, fundadas en la creación y en la filiación divina de todos los hombres. ¡Cuántos no fueron los misioneros y obispos que lucharon por la justicia y contra los abusos de conquistadores y encomenderos! Son bien conocidos los nombres de Antonio Montesinos, Bartolomé de Las Casas, Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, José de Acosta, Manuel de Nóbrega, Roque González, Toribio de Mogrovejo y tantos otros.

Con ello la Iglesia, frente al pecado de los hombres, incluso de sus hijos, trató de poner entonces —como en las otras épocas— gracia de conversión, esperanza de salvación, solidaridad con el desamparo, esfuerzo de liberación integral.

4. **Evangelización y promoción humana**. Pero la labor evangelizadora, en su incidencia social, no se limitó a la denuncia del pecado de los hombres.

Ella suscitó asimismo un vasto debate teológico-jurídico, que con Francisco de Vitoria y su escuela de Salamanca analizó a fondo los asción de leyes de tutela de los indios e hizo nacer los grandes principios del derecho internacional de gentes.

Por su parte, en la labor cotidiana de inmediato contacto con la población evangelizada, los misioneros formaban pueblos, construían casas e iglesias, llevaban el agua, enseñaban a cultivar la tierra, introducían nuevos cultivos, distribuían animales y herramientas de trabajo, abrían hospitales, difundían las artes, como la escultura, pintura, orfebrería, enseñaban nuevos oficios, etc.

Cerca de cada iglesia, como preocupación prioritaria, surgía la escuela para formar a los niños. De esos esfuerzos de elevación humana quedan páginas abundantes en las crónicas de Mendieta, Grijalva, Motolinía, Remesal y otros. ¡Con qué satisfacción consignan que un solo obispo podía ufanarse de tener unas 500 escuelas en su diócesis!

No menor interés por procurar la promoción humana en las tierras evangelizadas se nota en grandes figuras misioneras, como el Padre Kino, Fray Junípero Serra, el Beato Roque González, Antonio Vieira, que tanto hicieron por elevar el nivel humano de sus nuevas comunidades cristianas.

Al mismo tiempo se van iniciando amplias experiencias colectivas de crecimiento en humanidad y de implantación más profunda del cristianismo, en formas nuevas de vida y sociabilidad más dignas del hombre. Tales fueron los "pueblos hospitales" del obispo Vasco de Quiroga, las reducciones o colonias misioneras de los franciscanos, las extraordinarias reducciones de los jesuitas en el Paraguay, y tantas otras obras de caridad y misericordia, de instrucción y cultura.

En ese aspecto cultural los evangelizadores hubieron de inventar métodos de catequesis que no existían, tuvieron que crear las "escuelas de la doctrina", instruir a niños catequistas, para superar las barreras de las lenguas. Sobre todo hubo que preparar catecismos ilustrados que

explicaran la fe, componer gramáticas y vocabularios, usar los recursos de la palabra y del testimonio, de las artes, danzas y música, de las representaciones teatrales y escenificaciones de la pasión. En ese campo destacaron figuras de buenos pedagogos como Fray Pedro de Gante y otros.

Testimonio parcial de esa actividad son —en el sólo período de 1524 a 1572— las 109 obras de bibliografía indígena que se conservan, además de otras muchas perdidas o no impresas: se trata de vocabularios, sermones, catecismos, libros de piedad y de otro tipo. Son valiosísimos aportes culturales de los misioneros, que testimonian su dominio de numerosas lenguas indígenas, sus conocimientos etnológicos e históricos, botánicos y geográficos, biológicos y astronómicos, adquiridos **en función de su misión.** Testimonio también de que, después del choque inicial de culturas, la evangelización supo asumir e inspirar las culturas indígenas.

Los mismos concilios y sínodos locales contienen a veces, junto con sus prescripciones de carácter eclesial, interesantes cláusulas de tipo cultural y de promoción humana.

Una obra evangelizadora y promocional que ha querido continuar hasta nuestros días, a través de la educación en las escuelas y universidades, con tantas iniciativas sociales de hombres y mujeres imbuidos del ideal evangélico. Ellos tuvieron desde el principio **una clara conciencia** —válida siempre— **de su misión:** que el evangelizador ha de elevar al hombre, **dándole ante todo la fe, la salvación en Cristo,** los medios e instrucción para lograrla. Porque pobre es quien carece de recursos materiales, pero más aún quien desconoce el camino que Dios le marca, quien no tiene su filiación adoptiva, quien ignora la senda moral que conduce al feliz destino eterno al que Dios llama al hombre.

5. **Un continente marcado por la fe católica.** Un dato consignado por la historia es que la primera evangelización marcó esencialmente la identidad histórico-cultural de América Latina (cf. **Puebla,** 412). Prueba de ello es que la fe católica no fue desarraigada del corazón de sus pueblos, a pesar del vacío pastoral creado en el período de la independencia o del hostigamiento y persecuciones posteriores.

Ese sustrato cultural católico se manifiesta en la plena vivencia de

la fe, en la sabiduría vital ante los grandes interrogantes de la existencia, en sus formas barrocas de religiosidad, de profundo contenido trinitario, de devoción a la pasión de Cristo y a María. Aspectos a tener muy presentes, también en una evangelización renovada.

Un común sustrato de matriz católica, de fe común a los diversos pueblos, que demostró ya su consistencia en la capacidad de asimilar desde dentro la reforma postridentina, la renovación del Concilio Vaticano II y los impulsos madurados en Medellín y Puebla.

Un substrato que alcanzó cotas de santidad admirables en figuras tan ejemplares y cercanas a su pueblo como Toribio de Mogrovejo, Rosa de Lima, Martín de Porres, Juan Macías, Pedro Claver, Francisco Solano, Luis Beltrán, José de Anchieta, Marianita de Quito, Roque Gonzáles, Pedro de Bethancur, el Hermano Miguel Febres Cordero y otros.

Un substrato con su innegable vitalidad y juventud actual; que busca formas eficaces de inserción en la sociedad de hoy; que aguarda una evangelización renovada y esperanzada, para revitalizar la propia riqueza de fe y suscitar vigorosas energías de profunda raíz cristiana; para que sea capaz de construir una nueva América Latina **confirmada en su vocación cristiana,** libre y fraterna, justa y pacífica, fiel a Cristo y al hombre latinoamericano.

III. Una mirada hacia el futuro: el continente de la esperanza

1. **Los retos del momento:** Al contemplar el panorama que se abre a la nueva evangelización, no es posible desconocer los desafíos que esa labor ha de enfrentar.

La escasez de ministros cualificados para tal misión, pone el primero y quizá mayor obstáculo.

La secularización de la sociedad, ante la necesidad de vivir los valores radicalmente cristianos, plantea otra seria limitación.

Las cortapisas puestas a veces a la libre profesión de la fe son, por desgracia, hechos comprobables en diversos lugares.

El antitestimonio de ciertos cristianos incoherentes o las divisiones

eclesiales crean evidente escándalo en la comunidad cristiana.

El clamor por una urgente justicia, demasiado largamente esperada, se eleva desde una sociedad que busca la debida dignidad.

La corrupción en la vida pública, los conflictos armados, los ingentes gastos para preparar muerte y no progreso, la falta de sentido ético en tantos campos, siembran cansancio y rompen ilusiones de un mejor futuro.

II

A todo ello se añaden las insolidaridades entre naciones, un comportamiento no correcto en las relaciones internacionales y en los intercambios comerciales, que crean nuevos desequilibrios. Y ahora se presenta el grave problema de la deuda externa de los países del Tercer Mundo, en particular de América Latina.

Este fenómeno puede crear condiciones de indefinida paralización social y puede condenar naciones enteras a una permanente deuda de serias repercusiones, engendradora de estable subdesarrollo. A este propósito vienen a mi mente las palabras que pronuncié durante mi viaje apostólico a Suiza: "También el mundo financiero es un mundo humano, nuestro mundo, que está sujeto a la conciencia de todos nosotros; también aquí valen los principios éticos" (Homilía en Flüeli, 14 junio 1984, 6).

Ante estos retos, hay muchos problemas que escapan a la posibilidad de acción y a la misión de la Iglesia. Es, sin embargo, necesario que ella redoble su esfuerzo, para **hacer presente a Cristo Salvador,** para cambiar corazones mediante una evangelización renovada, que sea fuente de vitalidad cristiana y de esperanza.

2. **América Latina: desde tu fidelidad a Cristo, ¡resiste a quienes quieren ahogar tu vocación de esperanza!**

— la tentación de quienes quieren olvidar tu **innegable vocación cristiana** y los valores que la plasman, para buscar modelos sociales que prescinden de ella o la contradicen;

— **la tentación de lo que puede debilitar la comunión en la Iglesia** como sacramento de unidad y salvación; sea de quienes ideologizan la fe o pretenden construir una "Iglesia popular" que no es la de Cristo, sea de quienes promueven **la difusión de sectas religiosas** que poco tienen que ver con los verdaderos contenidos de la fe;

— **la tentación anticristiana de los violentos** que desesperan del diálogo y de la reconciliación, y que sustituyen las soluciones políticas por el poder de las armas, o de la opresión ideológica;

— **la seducción de las ideologías** que pretenden sustituir la visión cristiana con los ídolos del poder y la violencia, de la riqueza y del placer;

— **la corrupción de la vida pública o de los mercantes de droga y de pornografía,** que van carcomiendo la fibra moral, la resistencia y esperanza de los pueblos;

— **la acción de los agentes del neomaltusianismo** que quieren imponer un nuevo colonialismo a los pueblos latinoamericanos; ahogando su potencia de vida con las prácticas contraceptivas, la esterilización, la liberalización del aborto, y disgregando la unidad, estabilidad y fecundidad de la familia;

— **el egoísmo de los "satisfechos"** que se aferran a un presente privilegiado de minorías opulentas, mientras vastos sectores populares soportan difíciles y hasta dramáticas condiciones de vida, en situaciones de miseria, de marginación, de opresión;

— **las interferencias de potencias extranjeras,** que siguen sus propios intereses económicos, de bloque o ideológicos, y reducen a los pueblos a campo de maniobras al servicio de sus propias estrategias.

3. América Latina, fiel a Cristo, ¡aumenta y realiza tu esperanza!

He aquí algunas metas para este momento tuyo:

— esperanza de una Iglesia, que firmemente unida a sus obispos —con sus sacerdotes, religiosos y religiosas al frente— **se concentra in-**

tensamente en su misión evangelizadora y que lleva a los fieles a la savia vital de la Palabra de Cristo y a las fuentes de gracia de los sacramentos;

— **esperanza de ulterior crecimiento de vocaciones sacerdotales y religiosas,** para llevar a cabo la nueva evangelización de los pueblos latinoamericanos, a partir del rico patrimonio de vredades sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre, que proclamó Puebla;

— esperanza de una Iglesia fuertemente empeñada en **una sistemática catequesis, que complete** en los fieles la evangelización recibida:

— **esperanza de los jóvenes,** que plenamente acogidos y alimentados en su espíritu, dé a la Iglesia, en un continente de jóvenes, horizontes de vigor nuevo en su fidelidad a Dios y al hombre por El;

— **esperanza de un laicado consciente y responsable,** comprometido en su misión eclesial y de ordenación del mundo según Dios;

— **esperanza de reconciliación** entre los pueblos hermanos, desterrando guerras y violencias; para reconocerse en la unidad de **una gran patria latinoamericana,** libre y próspera, fundada en un común substrato cultural y religioso;

— **esperanza de grupos étnicos** que quieren mantener su identidad y cultura peculiar, sin renunciar a la común solidaridad y progreso, y que necesitan una más plena evangelización;

— **esperanza del movimiento de los trabajadores** que luchan por más dignas condiciones de vida y de trabajo: de los **sectores intelectuales** que reencuentran los valores éticos y culturales de su pueblo para servirlos y promoverlos: de los **científicos y tecnólogos** que quieren ordenar los recursos del saber a la elevación y progreso de América Latina.

. **Hacia la civilización del amor.** El próximo centenario del descubrimiento y de la primera evangelización nos convoca pues a una nueva evangelización de América Latina, que despliegue con más vigor —como la de los orígenes— **un potencial de santidad, un gran impulso misionero, una vasta creatividad catequética, una manifestación fecunda de colegialidad y comunión, un combate evangélico de dignificación del hom-**

bre, para generar, desde el seno de América Latina, un gran futuro de esperanza.

Este tiene un nombre: **"la civilización del amor"**. Ese nombre que ya indicara Pablo VI, nombre al que yo mismo he repetidamente aludido y que recogiera el Mensaje de los obispos latinoamericanos en Puebla, es una enorme tarea y responsabilidad.

Una nueva civilización que está ya inscrita en el mismo nacimiento de América Latina; que se va gestando entre lágrimas y sufrimientos; que espera la plena manifestación de la fuerza de libertad y liberación de los hijos de Dios; que realice la vocación originaria de una América Latina llamada a plasmar —como afirmaba Pablo VI ya en 1964— en una "síntesis nueva y genial lo espiritual y lo temporal, lo antiguo y lo moderno, lo que otros te han dado y tu propia originalidad". En síntesis: un testimonio de una **"novísima civilización cristiana"** (Homilía en la basílica de San Pedro, 3 julio 1964).

IV. Conclusión

Hermanos obispos del CELAM, jóvenes, dominicanos y latinoamericanos todos:

Estas son las metas hacia las que invito a la Iglesia en Latinoamérica como preparación al centenario, que ha de ser el **centenario de la fe rejuvenecida.**

Con la fuerza de la cruz que hoy es entregada a los obispos de cada nación; con la antorcha de Cristo en tus manos llenas de amor al hombre, **parte. Iglesia de la nueva evangelización.** Así podrás crear **una nueva alborada eclesial.** Y todos glorificaremos al Señor de la Verdad con la plegaria que recitaban al alba los navegantes de Colón:

"Bendita sea la luz
y la Santa Veracruz
y el Señor de la Verdad
y la Santa Trinidad.
Bendita sea el alba
y el Señor que nos la manda.
Bendito sea el día
y el Señor que nos lo envía". Amén.

HOMILIA DE S.S. EL PAPA JUAN PABLO II DURANTE LA MISA DE LA CANONIZACION DEL B. HNO. MIGUEL

"En honor de la Santísima Trinidad, para exaltación de la fe católica e incremento de la vida cristiana, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y con la Nuestra, después de madura deliberación y tras implorar intensamente la ayuda divina, oído el consejo de muchos de nuestros hermanos, decretamos y definimos que el Beato Miguel Febres Cordero es Santo y lo inscribimos en el catálogo de los Santos, estableciendo que sea devotamente venerado entre los Santos en toda la Iglesia. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo". Con esta fórmula, hablando "ex Cathedra", el Sumo Pontífice proclamó Santo al Beato Miguel Febres Cordero, del instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (1854-1910), beatificado por Pablo VI el 30 de octubre de 1977. La solemne ceremonia tuvo lugar la mañana del domingo 21 de octubre de 1984 en la basílica de San Pedro. Después de la proclamación del Evangelio, Juan Pablo II, hablando sucesivamente en italiano y español, pronunció la homilía cuyo texto completo ofrecemos.

1. "Antes de formarte en el vienrte, te escogí". Estas palabras del Creador divino al Profeta Jeremías, que la liturgia de hoy nos invita a meditar, son plenamente válidas también para cada uno de los que nos hemos reunido en esta Jornada misional, aquí, en la solemne ceremonia de canonización de un hijo de Ecuador, el hermano Miguel Febres Cordero.

Dios nos conoce a cada uno como nadie. Nos conoce incluso mejor de quien nos ha engendrado.

Nos conocía ya antes de que existiéramos, antes de que fuéramos concebidos. Dios nos conoce aún mejor de lo que nosotros mismos nos conocemos.

Y conociéndonos tan íntima y profundamente, Dios nos previene con sus gracias para permitirnos dar fruto a los dones que su bondad nos ha hecho y sigue haciéndonos.

Los dones de Dios son infinitamente variados. A nosotros incumbe reconocer los dones que nos ha hecho Dios y ponerlos por obra para responder a la vocación a la santidad que tenemos todos y cada uno.

2. No es raro que el don de Dios asuma la forma de una llamada a servirle en uno u otro aspecto de la vida consagrada. Dicha llamada se os ha hecho a algunos de vosotros, queridos hermanos y hermanas, y Dios os ha otorgado la gracia de escucharle y darle una respuesta.

La misma llamada se dirige hoy también a muchos otros que quizá vacilan o tardan en responder. Como se ve en el pasaje que acabamos de leer, el mismo Profeta quiso eludirla aduciendo los motivos de su juventud e incapacidad: "No sé hablar, soy todavía un niño". Tener la justa percepción de su poberza e impotencia es laudable ciertamente, con tal de que no lleve a ignorar el don de Dios y la omnipotencia de la gracia.

Si el que llama es Dios, El se encargará de que no falte su gracia a quien escucha su voz con corazón dócli.

Ya desde los primeros años, nuestro nuevo Santo fue preparado por una gracia particular que lo atrajo casi irresistiblemente a compartir la vida de sus maestros religiosos, los Hermanos de las Escuelas Cristianas que habían llegado a Ecuador hacía pocos años.

Más de uno de los miembros de su familia creyó un deber oponerse a este proyecto. El joven Miguel hubo de soportar más de un rechazo y, luego, varios años tuvo que padecer la actitud extremadamente fría de su padre que, sin embargo, era cristiano sincero.

Pero el joven Miguel no dudó ningún momento del llamamiento divino. "En presencia de Dios y sin respeto humano alguno —escribía— os aseguro que me siento llamado al instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y que en ningún otro sitio me sentiré en mi puesto como aquí. Comunicad estos sentimientos a mi padre. Si de verdad desea mi felicidad, es decir, mi felicidad eterna, consiéntame seguir el camino que la bondad de Dios me ha indicado".

3. Fiel desde el principio al llamado de Dios, San Miguel Febres Cordero seguirá siéndolo sin la mínima vacilación durante los cuarenta

años de su vida religiosa y apostólica; y, como había prometido al Profeta, Dios "puso sus palabras en su boca" y le abrió camino en el corazón de quien se le acercaba.

Los otros religiosos y los ex-alumnos —entre ellos varios sacerdotes y algunos obispos— han rivalizado por testimoniar lo mucho que fue capaz de impresionarles y lanzarlos al bien este hombre humilde y dócil.

Hablaba de los misterios principales de nuestra religión con acentos de cristiano hondamente convencido.

Los de más edad, al llegar al final de la vida, recordaban con emoción la enseñanza que el hermano Miguel les había transmitido hacía decenas de años.

Jamás dudó en presentar un cristianismo comprometido y exigente a los jóvenes que acudían a él.

Como había hecho San Pablo a sus queridos Corintios, "predicaba a Cristo crucificado".

El Crucifijo presidió toda su existencia y ocupaciones: en la clase, en su mesa de escritor, como también en la capilla y distintos locales de la comunidad, su mirada se dirigía con frecuencia a la imagen del Divino Crucificado.

A los chicos que se preparaban a la confesión en retiro espiritual, les hacía contemplar a Cristo en la cruz mostrándoles las llagas y destacando que el Señor las había padecido como expiación de los pecados.

Y estos jóvenes, de ánimo profundamente sensible, jamás resistían a la unción de sus palabras. Varios testigos aseguran que muchos de ellos se impresionaban hasta llorar y abandonaban el colegio sin decir una palabra ostensiblemente apenados por el recuerdo de los padecimientos del Salvador.

4. El nuevo Santo Miguel Febres Cordero participó de manera heroica en los sufrimientos de Cristo crucificado. Entre las varias cruces que hubo de llevar durante su vida, no fue la menor una malformación

de los pies, que le producía considerables dolores al caminar. Pero él, de la debilidad sacaba fuerza; del dolor, motivo de alegría, haciendo vida propia "el lenguaje de la cruz" (1 Cor 1, 18), escándalo y locura para quienes rehúsan aceptar a Cristo crucificado como Salvador y Señor.

La aceptación gozosa de su cruz era para todos motivo de edificación y de cristiano ejemplo. Primero en su Ecuador natal y luego en Europa —particularmente en Premiá de Mar, donde transcurrió los últimos meses de su vida— su alegría en el sufrimiento despertaba en su comunidad, entre los alumnos y entre cuantos le trataban, un profundo respeto y admiración. Prueba clara de que había asimilado profundamente la enseñanza paulina: "La debilidad de Dios es más fuerte que los hombres" (1 Cor 1, 25).

Al mismo tiempo acogía a todos con gran sencillez y cordialidad. Siguiendo el ejemplo de Cristo, el hermano Miguel se prodigaba visitando a los pobres y necesitados, aconsejando a los jóvenes, enseñando a los niños, dándose a todos. De la cruz de Cristo —expresión máxima de amor al hombre— sacaba él la fuerza e inspiración para darse sin reserva a los demás, aun a costa de sí mismo.

5. Precisamente un 19 de febrero de 1888 —hace ahora casi un siglo— el nuevo Santo estaba presente en esta misma Basílica de San Pedro participando en la ceremonia de beatificación del venerable Juan Bautista de La Salle, fundador de las Escuelas Cristianas.

Este instituto religioso del que él era miembro desde hacía veinte años, había hecho lema de su acción apostólica y educativa las palabras del Evangelio que hace poco hemos escuchado: "Quien recibe a uno de estos niños en mi nombre, a mí me recibe" (Mc 9, 37).

Estas palabras fueron para el hermano Miguel una norma de vida, un apremio constante en su vocación de educador. Todos sus es fuerzos tuvieron como punto de mira la educación integral de las nuevas generaciones, movido por la convicción de que el tiempo dedicado a la formación religiosa y cultural de la juventud es de gran trascendencia para la vida de la Iglesia y de la sociedad.

¡Con cuánto amor y dedicación este "apóstol de la escuela" se entregó a los miles de niños y jóvenes que pasaron por sus aulas durante los largos años de su vida como educador!

Tanto en el colegio de "El Cebollar" de Quito, como en la pequeña escuela donde él enseñó al comienzo de su apostolado, tomó sobre sí la grata tarea de preparar a los niños —los "nuevos tabernáculos vivientes" como él los llamaba— para la primera comunión.

Fiel seguidor de Jesús, había hecho parte de su vida la enseñanza del Maestro; "El que quiera ser primero, deberá ser el último de todos y el servidor de todos" (Mc 9, 35). Por ello, en espíritu de servicio y amor al prójimo, dedicó largos años de trabajo y esfuerzo a la publicación de obras de carácter didáctico, para cuya labor —ya en el acaso de su vida— fue llamado a Europa, teniendo que dejar su querido país.

6. Como hombre de cultura su reputación fue en aumento, llegando a ser elegido miembro de número de la Academia Ecuatoriana de la Lengua. Pero ni este honor, ni su conocido prestigio como gramático, llegaron a empañar la humildad y sencillez con que a todos trataba. Porque estaba convencido de que "Dios ha escogido la necedad del mundo para confundir a los sabios" (1 **Cor** 1, 27).

Sin embargo, su labor de estudioso estuvo siempre en función de la actividad pedagógica directa. Y con verdadero espíritu evangélico buscó siempre que su dedicación preferente fuera la de enseñar a los niños más pobres económica, cultural y espiritualmente, viendo en ellos la persona y el rostro de Cristo.

Bien podemos decir, por ello, que el itinerario ejemplar de su vida como maestro es un válido modelo para los educadores cristianos de hoy, a la vez que un estímulo para valorar la gran importancia del apostolado e ideales de la enseñanza católica que tiene por objetivo ofrecer a las nuevas generaciones una sólida cultura impregnada de la luz del Evangelio.

7. El hermano Miguel —alma escogida que no regateó esfuerzos en su entrega a Dios y a los hermanos— dejó un recuerdo imperecedero

entre quienes le concocieron. Veintisiete años después de pasar de este mundo al Padre, sus restos mortales eran recibidos con gran emoción y júbilo en su Ecuador natal. Allí se mantienen siempre vivos la admiración y el afecto hacia este hijo de la Iglesia, gloria también de su patria.

Hoy, día de la Jornada misional, su glorificación es motivo de nuevo júbilo para la Iglesia universal. Esta, como la Iglesia en Ecuador, mira a San Miguel Febres Cordero, apóstol de la escuela, que fue asimismo un ejemplar misionero, un evangelizador de América Latina, como he recordado hace unos días al inaugurar la novena preparatoria del V centenario de la evangelización de América (Discurso al CELAM, Santo Domingo, 12 octubre 1984, n. 5).

Por ello, con gozo presento mi saludo cordial a la delegación oficial venida del Ecuador, a todos los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y en particular a los ecuatorianos venidos para asistir a esta solemne ceremonia.

Pido al Altísimo, por mediación de San Miguel Febres Cordero que derrame la abundancia de sus dones sobre todos los queridos hijos de la nación ecuatoriana, que con la ayuda de Dios espero visitar próximamente. Y que conceda a todos sus hermanos en religión un nuevo impulso, alegría y entusiasmo, para continuar fielmente las huellas que, siguiendo las de Cristo, ha trazado admirablemente este buen hijo de San Juan Bautista de la Salle y de la Iglesia. Así sea.

INDULTO PARA USAR EL MISAL ROMANO DE 1962 A JUICIO DEL OBISPO DIOCESANO

Publicamos la traducción del texto latino de la Carta circular que la Sagrada Congregación para el Culto Divino envió, con fecha 3 de octubre de 1984, a los Presidentes de las Conferencias Episcopales.

Excmo. Señor:

Hace cuatro años, por voluntad del Sumo Pontífice Juan Pablo II, se invitó a los obispos de toda la Iglesia a presentar un informe sobre:

— cómo los sacerdotes y fieles, cumpliendo adecuadamente las decisiones del Concilio Vaticano II, habían acogido en sus diócesis el Misal promulgado por el Papa Pablo VI;

— dificultades surgidas en la aplicación de la reforma litúrgica;

— resistencias que acaso habría que superar.

El resultado de la consulta se dio a conocer a todos los obispos (cf. **Notitiae** n. 185, diciembre de 1981). Según las respuestas dadas, parecía casi completamente resuelto el problema de los sacerdotes y fieles que seguían vinculados al llamado "rito tridentino".

Pero como el problema subsiste, el Sumo Pontífice, con el deseo de ayudar a estos grupos, concede a los obispos diocesanos la facultad de gozar de un Indulto para que los sacerdotes y los fieles expresamente indicados en la solicitud que habrá de presentarse al propio obispo, puedan celebrar la Misa utilizando el Misal Romano según la edición típica del año 1962, pero ateniéndose a las normas siguientes:

a) Conste públicamente sin ambigüedad alguna que dicho sacerdote y los respectivos fieles en nada comparten la actitud de los que ponen en duda la legitimidad y exactitud doctrinal del Misal Romano promulgado por el Romano Pontífice Pablo VI el año 1970.

b) Esta celebración sea sólo para utilidad de los grupos que la pidan; en las iglesias y oratorios señalados por el obispo diocesano (pero no en iglesias parroquiales, a no ser que el obispo lo conceda en casos extraordinarios); y en los días y condiciones fijados por el obispo de forma habitual o para cada caso.

c) Dicha celebración se hará según el Misal del año 1962 y en lengua latina.

d) Debe evitarse cualquier tipo de mezcla entre ritos y textos de

ambos Misales.

e) Cada obispo informará a esta Congregación sobre las concesiones otorgadas por él y, al terminar el año de la concesión de este Indulto, presentará una relación sobre el resultado de su aplicación.

Esta concesión, signo de la solicitud del Padre común hacia todos sus hijos, habrá de usarse de manera que no ocasione perjuicio alguno a la observancia fiel de la reforma litúrgica en la vida de cada una de las comunidades eclesiales.

Aprovecho gustoso la circunstancia para reiterarme de usted, excelentísimo y reverendísimo señor, afectísimo en Cristo.

Augustin MAYER, o.s.b.,
arzobispo titular de Satriano,
Pro-Prefecto

Virgilio NOE,
arzobispo titular de Voncaria,
Secretario

PONTIFICIA COMISION PARA LA INTERPRETACION AUTENTICA DEL CODIGO DE DERECHO CANONICO

Respuestas a algunas cuestiones

Los padres de la Pontificia Comisión para la Interpretación auténtica del Código de Derecho Canónico han juzgado que se debe responder de la manera siguiente a las dudas que les fueron presentadas en la reunión plenaria del 26 de junio de 1984.

I

P.— Si, a tenor del can. 917, el fiel que ha recibido ya la Santí-

sima Eucaristía, puede recibirla el mismo día sólo una segunda vez o todas las veces que participe en la celebración eucarística.

R.— Afirmativa a lo primero; negativa a lo segundo.

II

P.— Si para comprobar el estado libre de los que, aunque obligados a la forma canónica, hayan atentado el matrimonio ante un oficial civil o ante un ministro acatólico, se requiere necesariamente el proceso documental del que habla el can. 1.686, o si es suficiente la investigación prematrimonial según la norma de los cann. 1.066-1.067.

R.— Negativa a lo primero; afirmativa a lo segundo.

III

P.— a) Si, a tenor del can. 502 s 1, un miembro del Colegio de Consultores que cesa de ser miembro del consejo presbiteral, continúa en su función de consultor.

R.— Afirmativa.

P.— b) Si, en el caso de que un consultor, durante el quinquenio cese en su función, el obispo diocesano deba nombrar otro en su lugar.

R.— Negativa y "ad mentem".

La "mente" es ésta: la obligación de nombrar otro consultor sólo existe en el caso en que llegue a faltar el número mínimo requerido en el can. 502 s 1.

El Sumo Pontífice Juan Pablo II, en la audiencia del 11 de julio de 1984, concedida al que suscribe, informado sobre las decisiones antes referidas, ordenó que se publicaran.

Rosalío José CASTILLO LARA, s.d.b.,
arzobispo titular de Precausa,
Pro-Presidente
Julián HERRANZ,
Secretario

A LOS OBISPOS DE ECUADOR EN VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM"

ALOCUCION DEL ROMANO PONTIFICE

Criterios y orientaciones para la tarea evangelizadora y la acción catequética
Roma, 23 de octubre 1984

Señor cardenal, venerables hermanos en el Episcopado:

En el centro de la comunidad eclesial

1. Es para mí motivo de profunda alegría tener este encuentro global con vosotros, Pastores de la Iglesia que peregrina hacia el Padre en el Ecuador. Haciéndoos peregrinos vosotros mismos, habéis venido hasta aquí para realizar la visita "ad Limina Apostolorum".

Sed, pues, bienvenidos a este encuentro en Roma, que con su significado eclesial constituye un ejemplo y fuente de enriquecimiento espiritual para vuestros fieles, quienes en estos lugares santificados por el testimonio de los Apóstoles Pedro y Pablo ven el centro de unidad de quienes profesamos la misma fe en Cristo que ellos predicaron.

Un encuentro que sobre todo contribuye a confirmar vuestro sentido de comunión con la Sede de Pedro, "principio y fundamento perpetuo y visible de unidad" (Lumen gentium, 23), y también con los demás obispos del mundo, a fin de que se incrementen siempre la solidaridad y la unión eclesiales.

En ese espírtiu quiero analizar con vosotros algunos puntos que desde vuestra visita ad Limina de hace cinco años constituyen avances dignos de elogio, otros que encarnan esfuerzos pastorales merecedores de aliento y otros, finalmente, que encierran problemas y requieren oportuna reflexión e iniciativas.

El anuncio del mensaje y la religiosidad popular

2. A través de los informes sobre el estado de vuestras diócesis se

puede comprobar que la Iglesia en Ecuador ha tomado muy en serio el tema de la evangelización tratado en la Conferencia de Puebla. Ella ha prestado peculiar atención a la valoración doctrinal y pastoral de la religiosidad popular, como base para conducir al pueblo a una mejor educación en la fe mediante una intensa acción evangelizadora y catequética.

Vuestras diócesis están empeñando a fondo sus energías en esta tarea. Y el documento de Opciones pastorales, elaborado como aplicación concreta de las directrices del Documento de Puebla, es un decidido y unánime compromiso de acción en esta línea.

Evangelización y catequesis son la preocupación prioritaria vuestra y de vuestros sacerdotes, entre los que hay admirables ejemplos de dedicación y celo; lo son igualmente de un número creciente de comunidades religiosas que colaboran eficazmente en esta tarea con los párrocos; lo son de un mayor número de laicos que se comprometen generosamente en este apostolado, como catequistas y animadores de comunidades cristianas, en lugares apartados de los centros parroquiales.

En todas las diócesis y circunscripciones misionales ha habido en este sentido avances significativos, por los que os expreso mi profunda alegría y aliento.

Los medios de comunicación social

3. Para potenciar esta labor en todos los sectores sociales y ambientes, la Iglesia en Ecuador necesitaba la ayuda, hoy imprescindible, de los medios de comunicación social. Entre estos medios, el que en el Ecuador tiene la primacía es el de la Radiodifusión.

Por ello la Conferencia Episcopal Ecuatoriana ha hecho un gran esfuerzo para contar con este instrumento evangelizador, de cultura y de formación de la conciencia social a nivel nacional. Gracias a Dios ya está en funcionamiento la Radio Católica Nacional, que por la alta calidad técnica de sus equipos está considerada como una de las mejores del país; y a la vez se va logrando que lo sea también por el contenido

de su programación. Con ello la Conferencia Episcopal ha llenado asimismo una peligrosa brecha que en este campo se había ido produciendo debido a la labor de otros entes radiofónicos. Estoy seguro que iniciativa tan laudable producirá ubérrimos frutos para la Iglesia y paar la sociedad ecuatoriana.

La asistencia religiosa a los servidores del orden público

4. Hasta hace poco, ciertas corrientes polítcias que habían logrado hacer prevalecer en el Ecuador los principios laicistas de la revolución liberal del siglo pasado, excluían a la Iglesia de algunos campos y ambientes de la vida social, lo cual le impedía, por ejemplo, organizar establemente la asistencia religiosa para los servidores del orden público.

La Iglesia ha logrado superar ahora la pasada situación, que ha durado casi un siglo. Así llegó a la erección del vicariato castrense, mediante el Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno ecuatoriano, que fue ratificado por unanimidad en la Cámara de Representantes. Será una de vuestras tareas lograr ahora una evangelización también de ese ambiente, en el espíritu de educación a la paz, al amor y respeto fraternos, así como al sentido de moralidad y servicio que enseña el Evangelio.

Atención a los sacerdotes, a la vida consagrada y a las vocaciones

5. Entre los esfuerzos pastorales que deseo alentar está en primer lugar el dedicado a los sacerdotes, a la vida consagrada y a las vocaciones.

Sé que la Conferencia Episcopal no ha escatimado energías para superar la situación del pasado. En el último lustro se ha conseguido un despertar progresivo de vocaciones eclesiales y se ha puesto en marcha con optimismo una pastoral vocacional renovada. Es satisfactorio comprobar ahora que ha crecido no sólo el número de candidatos al sacerdocio ministerial, sino también el número de seminarios mayores, gracias al empeño de los Pastores por establecer su propio centro de formación sacerdotal.

Es este afán episcopal digno de todo estímulo, con tal que se cumplan las condiciones que para la creación y funcionamiento de los se-

minarios establecen la Ratio institutionis sacerdotalis de la Congregación para la Educación católica y el nuevo Código de Derecho Canónico. Me alegra comprobar a este respecto que vosotros habéis recogido cuidadosamente esas normas en un propio documento de aplicación al Ecuador.

Ahora será necesario vigilar por su exacto cumplimiento en todo nuevo seminario que se haya establecido o se quiera establecer. Y desde luego es de decisiva importancia que se cuente con superiores bien preparados y unidos fraternalmente en su importantísima tarea de formación espiritual, pastoral y humana de los seminaristas. Como es menester también que se cuente con un profesorado no improvisado, sino debidamente calificado para impartir de modo adecuado la formación doctrinal, y suficiente en cuanto al número indispensable de cátedras que hay que establecer.

La educación cristiana de los jóvenes

6. Vosotros sabéis bien cuán arduo y doloroso ha sido para la Iglesia ecuatoriana el camino que a lo largo de todo este siglo ha tenido que recorrer, para salvaguardar el derecho de las familias y de la Iglesia a la educación cristiana en todos los niveles, desde la escuela primaria hasta la universidad. Me alegra en particular que se haya puesto tanto empeño en lograr que la ley de educación superior no atente contra el derecho de la Universidad Católica a conservar su propia identidad.

Pero todavía queda mucho por hacer en este campo de tal vital importancia para el porvenir del Ecuador. Se trata de conseguir una educación de la niñez y juventud que, basándose en la fe, sea capaz de realizar la formación integral del hombre a la que debe aspirar.

Pienso que el feliz acontecimiento de la reciente canonización del Santo Hermano Miguel Febres Cordero —un verdadero ejemplo de cristiano y de ciudadano— es un llamamiento que confirma a la Iglesia en Ecuador en una tarea realizada hasta aquí con inmenso sacrificio, y la invita a continuarla con renovado afán. No sólo en beneficio de la Iglesia, sino de la misma comunidad civil, que sólo beneficios puede recibir de una mayor consistencia cultural y moral de sus generaciones jóvenes.

La acción pastoral social

7. En el Ecuador, como en las otras naciones de América Latina, se ha vuelto más grave y conflictiva la cuestión social, que nace del alarmante contraste entre la creciente riqueza de algunos y la creciente pobreza de los demás en la misma sociedad.

Se que la Conferencia Episcopal Ecuatoriana ha sido y es particularmente sensible al proceso de esta gravísima cuestión, como lo prueban las directrices dadas en su documento sobre Opciones pastorales.

Me agrada comprobar asimismo que la Iglesia en Ecuador dedica al servicio de los grupos humanos más afectados por la miseria económica una parte selecta de su personal; y que da un hermoso testimonio de caridad apostólica y social en los suburbios urbanos, en numerosos lugares rurales de la costa y de la sierra, y en los territorios misionales de las selvas. El fenómeno de las inundaciones de enteras poblaciones y de importantes sectores agrícolas, ocurrido el año 1983, ha demostrado la capacidad alcanzada por la Iglesia en Ecuador para volcarse en ayuda de los pobres. Y las campañas cuaresmales emprendidas con el lema "Múnera" están logrando que un auténtico mensaje social, fundado en el Evangelio y en el Magisterio de la Iglesia, comience a penetrar en la conciencia nacional.

Todo esto es motivo de honda complacencia. Pero el problema ecuatoriano de la justicia social como fundamento de la paz, alcanza dimensiones tales que todo puede parecer insuficiente para resolverlo. Sin embargo, la magnitud del problema no debe descorazonar a la Iglesia sino estimularla a acumular nuevas energías y a crear renovadas formas de acción pastoral social, para cumplir también en este campo su misión específica. Quiero subrayar que se trata de cumplir la misión específica de la Iglesia: la cual no se identifica con la misión del Estado, cuyo fin es precisamente el bien común temporal. Se trata para la Iglesia de la misión que le compete de ser en primer lugar sacramento de salvación en Cristo, de anunciar la Buena Nueva a los pobres y buscar para todo hombre la liberación integral, ante todo del pecado. Ese es el mayor servicio al hermano "que lo dispone a realizarse como hijo de Dios, lo libra de las injusticias y lo promueve integralmente" (Puebla, 1,145).

La opción preferencial por los pobres y las comunidades eclesiales de base: seguir las orientaciones del Magisterio

8. La tarea apostólica de evangelización y promoción humana, asumida con particular empeño y fervor como actuación concreta de la opción preferencial por los pobres, halla un lugar, que parece extenderse cada vez más, en las comunidades eclesiales de base. Los Obispos del Ecuador, por su parte, después de la Asamblea de Puebla han optado por este criterio pastoral, decidiendo promover la formación de estas comunidades en sus diócesis y parroquias de acuerdo con las directrices contenidas en la Exhortación Apostólica Evangelii nuntiandi (n. 58).

Hay, sin embargo, un punto que demanda solícita atención y vigilancia. El movimiento doctrinal y pastoral al que se ha referido la Congregación para la Doctrina de la Fe en su documento sobre "Algunos aspectos de al teología de la liberación", confiere peculiar importancia a la formación de las comunidades eclesiales de base; pero plantea también sobre ellas peculiares cuestionamientos de sentido cristológico, eclesiológico y antropológico.

De este hecho puede nacer una situación delicada para Pastores y fieles. Porque hay sin duda comunidades eclesiales de base orientadas hacia objetivos, que se quieren alcanzar manteniendo una real y sincera comunión con la jerarquía; en tal caso no existen motivos de preocupación. Pero hay también comunidades orientadas hacia objetivos, que se desean lograr quizá en un marco global de inspiración de fe o de buena voluntad, pero sin toda la debida comunión leal y efectiva con la Iglesia institucional, juzgada a veces como adversa a la causa de la liberación de las masas oprimidas.

A este propósito hay que recordar con claridad que la promoción de comunidades eclesiales de base polarizadas en esta última línea eclesiológica, o que acentúan unilateralmente la dimensión social de la evangelización y que fomentan una "Iglesia de pueblo pobre", contrapuesta a la Iglesia institucional, mina la unidad de la Iglesia de Cristo y se coloca al margen de la misma. Entraña por ello un serio peligro, que hay que evitar a todo trance.

La Iglesia, en Ecuador, gracias a Dios, ha mantenido en general una línea de equilibrio en la actuación de la opción preferencial por los pobres, aceptando la legítima variedad de iniciativas y formas diversas de acción pastoral en este campo, y conservando a la vez su unidad profunda. Pero es menester estar vigilantes, para no exponerla a fermentos

de división. Por ello la Conferencia Episcopal debe tener en sus manos la coordinación de las comunidades eclesiales de base, asumiendo la responsabilidad de las iniciativas de evangelización y promoción humana que en el seno de las mismas, se realicen en favor de los pobres.

El pueblo ecuatoriano ha heredado de sus mayores un bien espiritual de valor incomparable: el bien de su unidad católica. Hasta hace pocos decenios podía tenerse una cierta seguridad de que la conservación de este bien inestimable no se vería afectada sustancialmente por la actual campaña proselitista de sectas, emprendida para separar a los católicos, a ser posible masivamente, de la Iglesia católica.

Mantener la unidad católica

9. Hoy, desgraciadamente, el avance del abandono de la propia fe ha traído ya el drama profundo de la desunión en familias que no tenían otro bautismo que el de la Iglesia católica, e incluso en algunas comunidades indígenas.

Ante ello, ha llegado el momento de una nueva creatividad de iniciativas pastorales para hacer frente a este grave peligro. Hay que plantearse seriamente las motivaciones de fondo de este fenómeno, para ver si en la manera de vivir la fe, de proponer el apostolado, de abrir cauces a la fraternidad y generosidad hacia los necesitados, podemos ofrecer nuevos objetivos y métodos que satisfagan mejor los deseos y aspiraciones de los fieles.

Esperanza y optimismo

10. Queridos hermanos: Antes de concluir este encuentro deseo alentaros en vuestra difícil tarea. Cristo está con vosotros y recoge vuestro esfuerzo. Que esto os anime siempre en vuestra entrega eclesial. Y que así logréis inspirar esperanzas y optimismo a vuestros sacerdotes, familias, religiosas, colaboradores en el apostolado y fieles en general.

Llevad a todos —en especial a los miembros de vuestras comunidades indígenas— el saludo y recuerdo del Papa, que mira ya esperanzado a la próxima visita a vuestro país, que se le une en la plegaria a la Madre Santísima del Quinche, y que a vosotros y a ellos bendice de corazón.

Mensaje de S.S. Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz

LA PAZ Y LOS JOVENES CAMINAN JUNTOS

A todos vosotros que creéis en la urgencia de la paz,
A vosotros, padres y educadores, que queréis ser promotores de paz,
A vosotros, dirigentes políticos, que tenéis una responsabilidad directa en la causa de la paz,
A vosotros, hombres y mujeres de la cultura, que buscáis la construcción de la paz en la civilización de hoy,
A todos vosotros que sufrís a causa de la paz y la justicia,
Y, sobre todo, a vosotros, jóvenes del mundo, cuyas decisiones sobre vosotros mismos y sobre vuestra vocación en la sociedad determinarán el porvenir de la paz hoy y mañana.
A todos vosotros y a todos los hombres de buena voluntad, envío mi mensaje en la XVIII Jornada Mundial de la Paz, porque la paz es una preocupación primordial, un desafío ineludible, una inmensa esperanza.

1. Los problemas y las esperanzas del mundo nos interpelan cada día

Es un hecho: llevamos con nosotros el desafío de la paz. Vivimos un tiempo difícil en el que son muchas las amenazas de la violencia y guerra destructoras. Profundos desacuerdos enfrentan mutuamente a diversos grupos sociales, pueblos y naciones. Hay muchas situaciones de injusticia que no explotan en conflictos abiertos sólo porque la violencia de los que detentan el poder es tan grande que priva a los que no tienen poder hasta de la energía y oportunidad de reclamar sus propios derechos. En efecto, hoy existen pueblos a los que regímenes totalitarios y sistemas ideológicos impiden ejercer su derecho fundamental de decidir ellos mismos sobre su propio futuro. Hombres y mujeres sufren hoy insoportables insultos a su dignidad humana por la discriminación racial, el exilio forzado o la tortura. Hay quienes son víctimas del hambre y la miseria. Otros están privados de la práctica de sus creencias religiosas o del desarrollo de su propia cultura.

Es importante discernir las causas últimas de esta situación de

conflicto la cual hace que la paz resulte precaria e inestable. La promoción efectiva de la paz exige que no nos limitemos a deplorar los efectos negativos de la presente situación de crisis, de conflicto y de injusticia; estamos llamados a destruir las raíces que causan estos efectos. Tales causas últimas hay que buscarlas especialmente en las ideologías que han dominado nuestro siglo y que continúan dominándolo, manifestándose en sistemas políticos, económicos y sociales, que asumen el control del modo de pensar del pueblo. Estas ideologías están marcadas por una actitud totalitaria que descuida y oprime la dignidad y los valores trascendentes de la persona humana y sus derechos. Semejante actitud pretende la dominación política, económica y social con una rigidez y método tales que se cierra a todo auténtico diálogo y a cualquier forma real de compartir. Algunas de estas ideologías se han convertido en una suerte de falsa religión secularizada, que pretende aportar la salvación a toda la humanidad, pero sin dar prueba alguna de su propia verdad.

Pero la violencia y la injusticia tienen raíces profundas en el corazón de cada individuo, de cada uno de nosotros, en la manera diaria de pensar y de obrar de la gente. Fijémosnos sólo en los conflictos y divisiones en la familia, en los matrimonios, entre padres e hijos, en las escuelas, en la vida profesional, en las relaciones entre grupos sociales y entre generaciones. Pensemos sólo en los casos en los que se viola el derecho básico a la vida de los seres humanos más débiles e indefensos.

Pero incluso ante éstos —y muchos otros males— no tenemos derecho a perder la esperanza; ¡tan grandes son las energías que brotan del corazón de la gente que cree en la justicia y la paz! La crisis presente puede y debe convertirse en ocasión de conversión y cambio de mentalidades. El tiempo que vivimos no es tiempo de peligro e inquietud. Es una hora de esperanza.

2. La paz y los jóvenes caminan juntos

Las dificultades presentes son realmente un test para nuestra humanidad. Pueden ser hitos decisivos en el camino hacia una paz duradera, porque suscitan los más audaces sueños y desencadenan las mejores energías de la mente y del corazón. Las dificultades son un desafío para todos. La esperanza es un imperativo para todos. Pero hoy quiero llamar vuestra atención sobre el papel que corresponde a la juventud en el esfuerzo por construir la paz. En el umbral de un nuevo siglo y de un nuevo milenio, debemos ser conscientes de que el futuro de la paz y, por

consiguiente, el futuro de la humanidad dependen, sobre todo, de las opciones morales fundamentales que la nueva generación de hombres y mujeres está llamada a tomar. Dentro de pocos años, los jóvenes de hoy serán los responsables de la vida familiar y de la vida de las naciones, del bien común de todos y de la paz. En el mundo entero, los jóvenes han comenzado a preguntarse: ¿qué puedo hacer yo? ¿qué podemos hacer nosotros? ¿hacia donde nos llevan nuestros senderos? Quieren dar su aportación a la salvación de una sociedad herida y débil. Quieren ofrecer soluciones nuevas a problemas viejos. Quieren construir una nueva civilización de solidaridad fraterna. Inspirándome en los jóvenes, quiero invitar a todos a reflexionar sobre estas realidades. Pero quiero dirigirme de un modo especial y directo a los jóvenes de hoy y de mañana.

3. Jóvenes, no tengáis miedo de vuestra propia juventud

La primera llamada que quiero haceros, hombres y mujeres jóvenes de hoy, es ésta: ¡no tengáis miedo! No tengáis miedo de vuestra propia juventud, y de los profundos deseos de felicidad, de verdad, de belleza y de amor eterno que abrigáis en vosotros mismos. Hay quien dice que la soceidad de hoy teme estos potentes deseos de los jóvenes, y que vosotros mismos les tenéis miedo. ¡No temáis! Cuando os miro, jóvenes, siento un gran agradecimiento y una gran esperanza. El futuro de la paz está en vuestros corazones. Para construir la historia, como vosotros podéis y debéis, tenéis que liberarla de los falsos senderos que sigue. Para hacer esto, debéis ser gente con una profunda confianza en el hombre y una profunda confianza en la grandeza de la vocación humana, una vocación a realizar con respeto de la verdad, de la dignidad y de los derechos inviolables de la persona humana.

Veo que en vosotros surge una nueva conciencia de vuestra responsabilidad y una nueva sensibilidad hacia las necesidades de vuestros prójimos. Os conmueve el hambre de paz que tanta gente comparte con vosotros. Os aflige tanta injusticia a vuestro alrededor. Descubrís un peligro abrumador en los gigantescos arsenales de armas y en la amenaza de la guerra nuclear. Sufrís cuando contempláis la extensión del hambre y la malnutrición. Os preocupa el medio ambiente hoy y para las generaciones futuras. Estáis amenazados con el desempleo, y muchos de vosotros os encontráis ya sin trabajo y sin perspectivas de un empleo conveniente. Estáis perturbados por tanta gente que vive política y espiri-

tualmente oprimida y que no puede ejerjcer sus derechos humanos fundamentales como individuos o como comunidades. Todo esto puede suscitar el sentimiento de que la vida tiene poco sentido.

En esta situación, algunos de vosotros podéis sentiros tentados a huír de vuestra responsabilidad: en los ilusorios mundos del alcohol y la la droga, en efímeras relaciones sexuales sin compromiso matrimonial o familiar, en la indiferencia, el cinismo y hasta en la violencia. Estad alerta contra el fraude de un mundo que quiere explotar o dirigir mal vuestra enérgica y ansiosa búsqueda de felicidad y orientación. No quedéis bloqueados en la búsqueda de las auténticas respuestas a las cuestiones que os asaltan. No tengáis miedo.

4. La cuestión ineludible: ¿cuál es vuestra idea de hombre?

Entre las cuestiones ineludibles que os debéis plantear, la primera y principal es ésta: ¿cuál es vuestra idea de hombre? ¿qué constituye, en vuestra opinión, la dignidad y grandeza del ser humano? Esta es una cuestión que vosotros, jóvenes, os planteáis a vosotros mismos, pero que la lanzáis también a la generación que os ha precedido, a vuestros padres y a los que en distintos niveles tienen la responsabilidad de preocuparse por el bien y los valores del mundo. El intento de respuesta, honesto y abierto, a estas cuestiones puede llevar a jóvenes y mayores a examinar sus propias acciones y su propia historia. ¿No es verdad que con mucha frecuencia, sobre todo en los países más desarrollados y ricos, la gente ha caído en una idea materialista de la vida? ¿No es verdad que, algunas veces, los padres creen haber cumplido con sus obligaciones respecto a sus hijos porque les han ofrecido, más allá de la satisfacción de las necesidades básicas, mayor abundancia de bienes materiales, como respuesta a sus vidas? ¿No es verdad que, obrando así, están transmitiendo a las generaciones jóvenes un mundo pobre en valores espirituales esenciales, pobre en paz y pobre en justicia? ¿No es igualmente cierto que en otros países la fascinación de ciertas ideologías ha dejado a las generaciones jóvenes una herencia de nuevas formas de esclavitud sin la libertad de aspirar a los valores que ennoblecen la vida en todos sus aspectos? Preguntaos a vosotros mismos qué clase de personas queréis ser y queréis que sean los demás, qué tipo de cultura queréis construir. Haceos estas preguntas y no tengáis miedo de las respuestas, aunque os exijan un cambio de dirección en vuestros pensamientos y fidelidades.

5. La cuestión fundamental: ¿quién es vuestro Dios?

La primera cuestión lleva a otra más básica y fundamental: ¿Quién es vuestro Dios? No podemos definir nuestra noción de hombre sin definir un Absoluto, una plenitud de verdad, de belleza y de bondad por la que nos dejamos conducir en la vida. Es verdad que el hombre, "imagen visible de Dios invisible", no puede responder a la pregunta acerca de quién es él o ella, sin afirmar al mismo tiempo quién es su Dios. Es imposible relegar esta cuestión a la esfera de la vida privada de la gente. Es imposible separar esta cuestión de la historia de las naciones. Hoy, las personas se ven expuestas a la tentación de rechazar a Dios en nombre de su propia humanidad. Donde quiera se dé este rechazo, las sombras del miedo extenderán su tenebroso manto. El miedo nace cuando muere Dios en la conciencia del hombre. Todos sabemos, aunque oscuramente y con temor, que allí donde Dios muere en la conciencia de la persona humana, se sigue inevitablemente la muerte del hombre, imagen de Dios.

6. Vuestras respuestas: opciones basadas en valores

La respuesta que deis a estas dos preguntas interrelacionadas marcará la dirección del resto de vuestra vida. Cada uno de nosotros, en los tiempos de nuestra juventud, tuvimos que enfrentarnos con estas cuestiones y, en cierto momento, tuvimos que llegar a una conclusión que marcó nuestras opciones futuras, nuestros caminos, nuestras vidas. Las respuestas que vosotros, jóvenes, deis a estas preguntas determinarán también el tipo de respuesta que daréis a los grandes desafíos de la paz y la justicia. Si habéis decidido constituiros vosotros mismos en vuestro Dios, sin mirar a los demás, os convertiréis en instrumentos de división y de enemistad, incluso en instrumentos de guerra y de violencia. Al deciros esto, quisiera señalaros la importancia de las opciones que suponen valores. Los valores son los apoyos de vuestras opciones, que determinan no sólo vuestras propias vidas sino también las políticas y estrategias para construir la vida de la sociedad. Y recordad que es imposible crear una dicotomía entre los valores personales y los sociales. No es posible vivir en la inconsecuencia: ser exigentes con los demás y con la sociedad y vivir, por otra parte, una vida personal de permisividad.

Tenéis que decidir qué valores queréis construir en la sociedad.

Vuestras opciones determinarán si en el futuro sufriréis la tiranía de sistemas ideológicos que reducen las dinámicas de la sociedad a la lógica de la lucha de clases. Los valores que escojáis hoy determinarán si las relaciones entre las naciones continuarán siendo sombrías a causa de las tensiones, producto de inconfesados o abiertamente proclamados designios de subyugar a los pueblos con regímenes en los quqe Dios no cuenta, y en los que la dignidad de la persona humana es sacrificada a las exigencias de una ideología que intenta divinizar la colectividad. Los valores con los que os comprometáis en vuestra juventud determinarán si estaréis satisfechos con la herencia de un pasado en el que el odio y la violencia sofocan el amor y la reconciliación. De las opciones de cada uno de vosotros, hoy, dependerá el futuro de vuestros hermanos y hermanas.

7. El valor de la paz

La causa de la paz, el constante e ineludible desafío de nuestros días, os ayuda a descubriros a vosotros mismos y a descubrir vuestros valores. Las realidades son espantosas y aterradoras. Millones gastados en armas. Recursos de medios materiales e intelectuales dedicados sólo a la producción de armamentos. Posturas políticas que a veces no reconcilian ni unen a los pueblos, sino que más bien crean barreras y aislan a unas naciones de otras. En estas circunstancias, el justo sentido de patriotismo puede caer víctima de un fanático particularismo, el honroso servicio de defensa de un país puede ser mal interpretado y hasta ridículo (cf. **Gaudium et spes, 79**). En medio de tantas voces de sirena de interés personal, los hombres y mujeres de paz deben aprender a tener en cuenta en primer lugar los valores de la vida y a actuar confiadamente para poner en práctica esos valores. La llamada a ser artífices de la paz se sentirá firmemente en la llamada a la conversión del corazón, como lo recordé en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del año pasado. Se verá reforzada por un compromiso de diálogo honesto y de negociaciones sinceras, basadas en el respeto mutuo, unido a una valoración realista de las justas exigencias y legítimos intereses de todos los concernidos. Intentará disminuir las armas cuya existencia masiva provoca el miedo en los corazones de la gente. Se dedicará a la construcción de puentes —culturales, económicos, sociales y políticos— que permitan un mayor intercambio entre las naciones. Promoverá la causa de la paz como causa de cada uno, no con eslogans que dividen o con acciones que agitan innecesariamente las pasiones, sino con confian-

za tranquila, fruto del compromiso con los auténticos valores y con el bien de toda la humanidad.

8. El valor de la justicia

El bien de la humanidad es en última instancia la razón por la que debéis asumir como vuestra la causa de la paz. Al deciros esto, os invito a no concentrar vuestra atención sólo en la amenaza a la paz generalmente referida al problema Este-Oeste, sino a ir más allá y pensar más bien en todo el mundo. incluidas las así llamadas tensiones Norte-Sur. Como en ocasiones anteriores, hoy quiero afirmar de nuevo que estos dos problemas —paz y desarrollo— van unidos y hay que afrontarlos juntos si los jóvenes de hoy quieren heredar mañana un mundo mejor.

Uno de los aspectos de esta relación es el despliegue de recursos para un objetivo (armamentos) más que para el otro (desarrollo). Pero la conexión real no está simplemente en el uso de los recursos, por muy importantes que sean. Es la que se da entre los valores que llevan al compromiso por la paz y los que llevan al compromiso por el desarrollo en un sentido auténtico. Porque lo mismo que la paz verdadera exige más que la ausencia de guerra o el mero desmantelamiento de los sistemas de armamentos, así también el desarrollo, en su verdadero e íntegro sentido, no puede reducirse nunca solamente a un plan económico o a una serie de proyectos técnicos, prescindiendo del valor que puedan tener. En el área global del progreso que llamamos paz y justicia se deben aplicar los mismos valores que surgen de la idea que tenemos del hombre y de Dios en relación con toda la raza humana. Los mismos valores que llevan al compromiso de ser artífices de paz deben impulsar a la promoción del desarrollo integral de todo hombre y de todos los pueblos.

9. El valor de la participación

Un mundo de justicia y de paz no puede ser creado sólo con palabras y no puede ser impuesto por fuerzas externas. Debe ser deseado y debe llegar como fruto de la participación de todos. Es esencial que todo hombre tenga un sentido de participación, de tomar parte en las decesiones y en los esfuerzos que forjan el destino del mundo. En el pasado la violencia y la injusticia han arraigado frecuentemente en el sentimiento que la gente tiene de estar privada del derecho a forjar sus propias vidas. No se podrán evitar nuevas violencias e injusticias allí donde se niegue el derecho básico a participar en las decisiones de la sociedad.

Pero este derecho debe ejercer con discernimiento. La complejidad de la vida en la sociedad moderna exige que el pueblo delegue en sus líderes el poder de tomar decisiones, con la segura confianza de que sus líderes tomarán decisiones ordenadas al bien de su propio pueblo y de todos los pueblos. La participación es un derecho, pero conlleva también obligaciones: ejercerla con respeto hacia la dignidad de la persona humana. La confianza mutua entre ciudadanos y dirigentes es fruto de la práctica de la participación, y la participación es la piedra angular para la construcción de un mundo de paz.

10. La vida: una peregrinación de descubrimiento

Os invito a todos, jóvenes del mundo, a asumir vuestra responsabilidad en la más grande de las aventuras espirituales que la persona puede afrontar: construir la vida humana de los individuos y de la sociedad con respeto por la vocación del hombre. Pues es verdad que la vida es una peregrinación de descubrimiento: descubrimiento de lo que sois, descubrimiento de los valores que forjan vuestras vidas, descubrimiento de los pueblos y naciones para estar todos unidos en la solidaridad. Aunque este camino de descubrimiento es más evidente en la juventud, es un camino que nunca termina. Durante toda vuestra vida, debéis afirmar y reafirmar los valores que os forjan y que forjan el mundo: los valores que favorecen la vida, que reflejan la dignidad y vocación de la persona humana, que construyen un mundo en paz y justicia.

Entre los jóvenes de todo el mundo existe un consenso sobre la necesidad de la paz. Esto supone un extraordinario potencial de fuerza para el bien de todos. Pero los jóvenes no deben conformarse con un deseo instintivo de paz. Este deseo debe transformarse en una firme convicción moral que abarca toda la cadena de problemas humanos y construye sobre valores profundamente apreciados. El mundo necesita jóvenes que hayan bebido en la profundidad de las fuentes de la verdad. Necesitáis escuchar la verdad y para ello precisáis pureza de corazón; necesitáis comprenderla, y para ello precisáis profunda humildad; necesitáis rendiros a ella y compartirla, y para ello precisáis la fuerza de resistir a las tentaciones del orgullo, de la autosuficiencia y la manipulación. Debéis forjar en vosotros mismos un profundo sentido de responsabilidad.

11. La responsabilidad de la juventud cristiana

Os quiero urgir este sentido de responsabilidad y compromiso con los valores morales a vosotros, jóvenes cristianos, y con vosotros a todos los hermanos y hermanas que confiesan al Señor Jesús. Como cristianos sois conscientes de ser hijos de Dios, que compartís su naturaleza divina, envueltos en la plenitud de Dios en Cristo. Cristo Resucitado os da la paz y la reconciilación como su primer don. Dios, paz eterna, ha dado la paz al mundo a través de Cristo, Príncipe de la Paz. La paz ha sido derramada en vuestros corazones y en ellos está esparcida más profundamente que todas las inquietudes de vuestras mentes, más que todos los tormentos de vuestros corazones. Que el Dios de la paz dirija vuestras mentes y corazones. Que Dios os dé su paz no como una posesión para retener, sino como un tesoro que poseéis sólo cuando lo compartís con los demás.

En Cristo podéis creer en el futuro, aunque no podáis discernir su configuración. Podéis entregaros vosotros mismos al Señor del futuro, y así vencer vuestro miedo ante la magnitud de la tarea y el precio que hay que pagar. A los discípulos desanimados de Emaús, el Señor les dijo: "¿No era preciso que el Mesías padeciese esto y entrase en su gloria?" (Lc 24, 26). El Señor os dice lo mismo a cada uno de vosotros. No tengáis miedo, por tanto, a comprometer vuestras vidas con la paz y la justicia, pues sabéis que el Señor está con vosotros en todos vuestros caminos.

12. El Año Internacional de la Juventud

En este año, declarado por las Naciones Unidas Año Internacional de la Juventud, he querido dirigir mi mensaje anual con motivo de la Jornada de la Paz a vosotros, jóvenes de todo el mundo. Que este año sea para cada uno un año de profundos compromisos en favor de la paz y la justicia. Todas vuestras opciones sean adoptadas con coraje y vividas con fidelidad y responsabilidad. Cualesquiera sean los senderos que recorráis, recorredlos con esperanza y confianza; esperanza en el futuro que, con la ayuda de Dios, podéis forjar; confianza en Dios que vela sobre vosotros en todo lo que decís y hacéis. Todos los que os hemos precedido queremos compartir con vosotros un profundo compromiso por la paz. Todos vuestros contemporáneos se os unirán en vuestros esfuerzos. Los que os sucedan se sentirán inspirados por vosotros en la medi-

da en que hayáis buscado la verdad y hayáis vivido auténticos valores morales. El desafío de la paz es grande, pero grande es también la recompensa, ya que en vuestro compromiso en favor de la paz descubriréis lo mejor de vosotros mismos al pretender lo mejor para cada uno de los demás. Vosotros estáis creciendo y con vosotros crece la paz.

Que este Año Internacional de la Juventud sea también para padres y educadores ocasión de revisar sus responsabilidades con relación a los jóvenes. Frecuentemente sus consejos son rechazados y cuestionadas sus realizaciones. Pero ellos tienen mucho que ofrecer en sabiduría, constancia y experiencia. Su misión de acompañar a la juventud en la búsqueda de orientación es insustituible. Los valores y modelos que ellos enseñan a la juventud deben, sin embargo, reflejarse claramente en sus propias vidas para que sus palabras no pierdan poder de persuasión y sus vidas no constituyan una contradicción, que los jóvenes rechazarán con razón.

Para terminar este Mensaje, os prometo mi oración diaria por este Año Internacional de la Juventud, en el que los jóvenes responderán a la llamada de la paz. Pido a todos mis hermanos y hermanas que se unan a mí en esta oración a nuestro Padre del cielo, para que ilumine a todos los que tenemos la responsabilidad de la paz, y especialmente a los jóvenes, de tal manera que los jóvenes y la paz puedan caminar siempre juntos.

Vaticano, 8 de diciembre de 1984.

Joannes Paulus pp. II



SALUDO DE MONS. ANTONIO QUARRACINO, OBISPO DE AVELLANEDA Y PRESIDENTE DEL CELAM, AL SANTO PADRE

Beatísimo Padre:

...Habéis tenido la bondad paternal de uniros al comienzo de la preparación con la que el CELAM, Consejo Episcopal Latino Americano, quiere conmemorar y celebrar el V centenario del inicio de la evangelización del continente.

¡Vos lo sabéis! No hemos sido originales del todo. La Iglesia que está en vuestra Polonia **"semper fidelis"**, nos dio la idea desde el momento que con una novena de años celebró el milenio de su fe. De manera análoga queremos celebrar nuestro medio milenio.

Pastor de la Iglesia universal, cuando vais a una nación o a un conjunto de ellas, no reducís el alcance ni la dimensión de vuestro magisterio; se entiende que, en el primer caso, vale para el país entero lo que decís en cada lugar; y en el segundo, está dirigido a la región lo que expresáis en un país.

Ello es todavía más verdadero en vuestras visitas a América Latina, por su configuración, por su unidad cultural, por su historia tan entrelazada, por la semejanza de urgencias y de problemas. Pero en estas circunstancias, más que en otras visitas, llegáis con vuestro gesto y palabra pastoral a todo el continente. Al besar el suelo donde se implantó la primera cruz, por vez primera, cuando en estas tierras no existían las naciones con nombres y límites, es toda América la que recibe vuestro ósculo pastoral y paternal. Me atrevo por ello a afirmar que, este vuestro viaje es, por su propia naturaleza, absolutamente latinoamericano.

Beatísimo Padre: Vuestra presencia nos está diciendo cuánto valoráis, y con Vos la Iglesia entera, la obra maravillosa y estupenda de

la evangelización de estas tierras. Vuestra presencia confirma de manera soberana lo que Puebla sintetizó al referirse al substrato católico de nuestro continente.

Es una realidad, y existe, porque la evangelización echó raíces profundas en el alma de nuestros pueblos. Nada pudieron contra él las ideas y las fuerzas contrarias a la Iglesia, y una evangelización superficial hubiera sido barrida; al mismo tiempo, vuestra presencia expresa las esperanzas depositadas en nuestras Iglesias. Nos estáis urgiendo a profundizar nuestra herencia católica, a fortalecer nuestra unidad, a dar respuestas positivas al cúmulo de responsabilidades que tienen las Iglesias de nuestros países a los 500 años de la evangelización inicial, y en los umbrales del tercer milenio de nuestra redención.

Todos los obispos de América Latina queremos que estos años constituyan un impulso evangelizador. Que la conmemoración de los hechos pasados sea lección y guía y fuerza para nuestras Iglesias de hoy. El CELAM y las Conferencias Episcopales del continente anhelan que estos años configuren una digna y eficaz preparación para celebrar la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Beatísimo Padre: Por vuestra presencia paternal, por vuestro magisterio, por el amor que profesáis a estas tierras, os decimos, sencilla y filialmente, gracias. Y séanos permitido expresar nuestro gozo con las palabras de María Madre: **"Magnificat anima mea Domino"**. Nuestra alma, el alma latinoamericana, alabe y glorifique al Señor.

XX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM
SAN JOSE DE COSTA RICA, 11 AL 15 DE MARZO DE 1.985
CARTA DE CONVOCATORIA

Bogotá, Diciembre 7 de 1984

Señor Cardenal (Monseñor)
(Nombre - Título - Ciudad/País)
Muy apreciado Señor Cardenal (Monseñor):

De acuerdo con los Artículos 46 de los Estatutos y 39 del Reglamento del Consejo Episcopal Latinoamericano —CELAM—, nos place convocarlo oficialmente a la XX Asamblea Ordinaria que se celebrará en San José

de Costa Rica del 11 al 15 de marzo de 1985.

El CELAM, como Organismo de servicio a las conferencias Episcopales, cuenta con las Asamblea Ordinarias para evaluar los distintos programas, oír las sugerencias de los Episcopados y recibir las orientaciones y recomendaciones para el trabajo que debe realizar.

En el informativo que incluimos encontrará, apreciado Monseñor, los detalles relativos a la celebración de la Asamblea. Llamamos su atención sobre el Nº 3 —Informe— y el Nº 5 —Ternas—.

Permítanos insistir en la importancia de su participación en esta Asamblea, que se preocupará muy especialmente de los 500 años de Evangelización de América.

Acepte nuestro saludo cordial y nuestros votos por su labor pastoral.
Fraternalmente en Cristo,

ANTONIO QUARRACINO
Obispo de Avellaneda
Presidente del CELAM

DARIO CASTRILLON HOYOS
Obispo de Pereira
Secretario General del CELAM

HOMILIA DEL SEÑOR CARDENAL PABLO MUÑOZ VEGA EN LA ORDENACION EPISCOPAL DE MONS. LUIS OSWALDO PEREZ

Para nuestro querido hermano, Mons. Luis Oswaldo Pérez se acerca la hora más grande de su vida, la hora de Dios para él, la hora del prodigio inefable.

Uno de los más grandes Obispos que ha dado el Señor a su Iglesia, San Agustín, refiriéndose al sentido de eternidad que nos revelan ciertos acontecimientos, escribió: **tempus est vestigium aeternitatis:** el tiempo es huella de eternidad! El tiempo en ciertos acontecimientos revela de manera fulgurante la huella de Dios!

Esto se verifica singularmente en la hora de una ordenación episcopal, como la que está llegando. En los instantes de la ordenación las manos de los Obispos consagrantes se posan sobre la cabeza del elegido y su voz pronuncia las palabras que constituyen la forma del grande y admirable sacramento; pero más allá del acto simbólico y por encima de los momentos fugaces del tiempo, están las manos invisibles de Cristo y Su mismo ser sacerdotal que se comunican hasta las más íntimas fibras del cuerpo y del espíritu del hombre consagrado para convertirlo en aquel que, como Obispo, será efigie viviente y palpitante del Verbo encarnado sumo y eterno Sacerdote, cabeza de la Iglesia.

En todos los sacramentos realiza El esta inefable comunicación de Sí mismo, que vuelve en nosotros más intensa la certidumbre de su presencia en la huella espiritual producida por su Verdad. Pero en una ordenación episcopal la revelación de esta impronta de Cristo entraña una luminosidad tan dulce y profunda que hace sentir a la Iglesia la necesidad de manifestar toda la riqueza de su simbolismo litúrgico para rendirle el homenaje de su más emocionada admiración y de su más ferviente amor.

Ante esta obra maravillosa la Iglesia se siente como extasiada y trata de encontrar las expresiones más aptas y significativas para manifestar la alegría de su contemplación. Las escucharemos dentro de unos instantes. "Infunde, nos dirá, sobre este siervo tuyo que has elegido la fuerza que de Ti procede, el Espíritu de soberanía que diste a tu amado Hijo Jesucristo..." Aquí la Iglesia contempla la gracia sacerdotal en su plenitud, como unción de fuerza inefable que penetra la persona entera del sacerdote, desde la cabeza hasta los pies, llevándolo a revelar toda la gloria de su Esposo Sacerdote eterno, su Cabeza. Contemplando la grandeza del sacerdocio en su plenitud y viendo cómo la luz inefable de Aquel que siendo esplendor del Padre, inunda todo el ser del Obispo, la Iglesia experimenta más que en otros momentos la amorosa necesidad de manifestarse como esposa y como madre.

Es por esto que acercándose con afectuosa reverencia toma también Ella cabeza del nuevo Obispo para perfumarla con el sagrado ungüento, augurando que la gracia, en forma de suavísimo bálsamo, se derrame por todo el ser santificado y por sus mismos vestidos hasta el extremo del manto. Toma también las manos, ya ungidas en el día de la ordenación sacerdotal, para ungirlas y bendecirlas más copiosamente aún, pensando al inefable poder conferido a ellas de elevarse para desatar los vínculos del pecado, posarse sobre otros elegidos para conferirles el sacerdocio, realizar la unción que volverá a sus hijos más fuertes en la fe.

Nunca olvida la Iglesia que es Iglesia de los pobres. Pero Ella manteniendo su adhesión al espíritu de la pobreza evangélica en toda ocasión, mantiene así mismo fija su mirada en la belleza trascendente del Verbo encarnado, Sacerdote y Hostia, a quien siente el deber de tributar un homenaje digno, recurriendo a las cosas que mejor pueden simbolizar la infinita devoción y amor de su corazón hacia su Esposo divino. Así, al ver en su Obispo el sello espiritual e indeleble que grava en él la efigie viva y luminosa de Cristo y viendo en ella lo más delicado y precioso, siente la necesidad de recurrir a toda la magnificencia de sus ritos, a todo el esplendor de su acción litúrgica; y como fascinada por el esplendor irradiante de Cristo, siente el afán de honrrar la cabeza, las manos, el cuerpo todo del Elegido, con la mitra, con el báculo, con el anillo, como se hace con un príncipe, no ya en una esfera terrena y temporal de grandeza humana, sino en la esfera sobrenatural y soberana, cuando se descorren de alguna manera los velos del misterio y vis-

lumbramos un rayo de la dignidad real de Jesucristo. Cuando la Iglesia reviste a su Obispo de preciosos ornamentos, hay que comprender el sentido que para Ella revisten las cosas bellas al verlas convertidas en símbolo del homenaje de amor que rinde a su Esposo.

Para seguir a la Iglesia en el amor de la belleza sacerdotal de Cristo, para comprenderla plenamente en la infinita ternura hacia sus hijos predilectos, en su lanzarse hacia la eternidad en los instantes más privilegiados de la revelación de esa divina belleza, es menester que el corazón sea muy puro, esté desprendido del mundo y fijo en ese cielo que revela la pureza virginal de Cristo a las miradas de su esposa.

Hermano muy querido! Dijo San Agustín que Jesucristo en momentos como el que llega para ti, **venit cum verbo gratiae, cum osculo gratiae.** Este es el sentido de este encuentro: vienen a ti Cristo y la Iglesia con palabras de gracia, con besos de gracia!

PREPAREMONOS PARA RECIBIR LA VISITA PASTORAL DE S.S. JUAN PABLO II

Exhortación dirigida por la Conferencia Episcopal a los venerables sacerdotes, institutos de vida consagrada y fieles del Ecuador.

Estimados hermanos en el Señor:

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana dedicó gran parte de su asamblea plenaria, realizada en la ciudad de Cuenca del 26 al 28 de noviembre del año en curso, a programar detalladamente los actos de la visita apostólica que hará al Ecuador S.S. el Papa Juan Pablo II desde el 29 de enero hasta el primero de febrero de 1985.

Juzgó también necesario dirigir a los sacerdotes, institutos religiosos y fieles de las iglesias particulares de nuestra Patria la presente exhortación, a fin de intensificar y perfeccionar la preparación espiritual de nuestro pueblo para esta tan deseada visita.

Visita Pastoral

La visita del Papa Juan Pablo II al Ecuador es no sólo eminentemente pastoral sino integralmente pastoral: no habrá celebración, encuentro o acto alguno que no revista este carácter pastoral.

No hay sino un solo verdadero Pastor que reune a los hombres y los guía a la salvación: Jesucristo. El mismo nos ha dicho: "Yo soy el Buen Pastor" (Jn. 10,11). Pero Jesucristo después de su resurrección confió al Apóstol Pedro la misión de ser pastor universal de su Iglesia, cuando a orillas del mar de Galilea le dijo: "apacienta mis corderos" y luego le reiteró su mandato por dos veces más: "apacienta mis ovejas" (Jn. 21,15-17). Juan Pablo II es el sucesor de Pedro en la función de Pastor supremo y universal de la Iglesia. Esta es su incomparable dignidad, ésta es también la única explicación justa de la conmoción de las muchedumbres ante su blanca figura.

Juan Pablo II posee el carisma de comunicar con gran fuerza profética la presencia invisible pero realísima del "Pastor de nuestras almas", JESUCRISTO, de quien es el Vicario para los hombres y pueblos de hoy.

Abrid las puertas al Redentor

Sabemos que "hay un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús" (I Tim. 2,5), así mismo hay un solo Redentor de los hombres, Jesucristo. A ese único Redentor nos viene a anunciar y a entregar el Papa Juan Pablo II en cumplimiento de su ministerio de profeta, pontífice y pastor. Como ya lo ha hecho en otras ocasiones, en esta visita pastoral, Juan Pablo II nos exhortará con vehemencia a que abramos las puertas de nuestro corazón, a que las abramos de par en par, a Jesucristo, nuestro Redentor.

Debemos Prepararnos

Para recibir con provecho espiritual la visita de S.S. el Papa Juan Pablo II y para que su visita renueve espiritualmente a la Iglesia en el Ecuador y la comprometa y anime en el cumplimiento de su misión específica, debemos prepararnos convenientemente. Para ello recomendamos lo siguiente:

1.— Intensifiquemos nuestra evangelización mediante el funcionamiento y multiplicación de las asambleas cristianas. El Adviento y la celebración de la novena del Niño Dios son ocasión para perfeccionar las asambleas cristianas.

2.— En los cuatro domingos del mes de enero de 1985, a saber 6,13,20 y 27 de enero, desarrollemos en la homilía de la celebración domini-

cal de todas las iglesias y oratorios del Ecuador los cuatro temas siguientes, que se refieren a la función y ministerio del Romano Pontífice: "Jesús promete a Simón Pedro el primado en la Iglesia", "Jesús constituye a Pedro Pastor supremo y universal de la Iglesia", "El Papa, maestro infalible de la verdad revelada", "El Papa, centro y vínculo de la unidad eclesial". Estos temas de la homilía y celebración dominical se publicarán en la hoja "Luz del Domingo" y otras publicaciones diocesanas.

3.—El sábado, 26 de enero, dése a conocer a los fieles, especialmente en las misas vespertinas, la vida y virtudes de la Madre Mercedes de Jesús Molina, la "Rosa del Guayas", a quien S.S. el Papa Juan Pablo II proclamará Beata en ceremonia especial que se celebrará en Guayaquil el primero de febrero de 1985.

4.— La semana que precede a la llegada del Papa al Ecuador, desde el lunes 21 hasta el domingo 27 de enero, celébrese en todo el país como "Semana Eucarística y Mariana". En las iglesias parroquiales, conventuales y en los oratorios se expondrá el Santísimo Sacramento de la Eucaristía a la adoración de los fieles y se realizarán también actos piadosos en honor de la Sma. Virgen María, como el rezo del santo Rosario. Invítese a los fieles a ofrecer fervoroso homenaje a Jesucristo en su Sacramento de amor, de modo que no haya en las parroquias familia alguna que no acuda a orar ante Jesús Sacramentado por las necesidades del Ecudor y por las intenciones del Santo Padre en su próxima visita.

5.— Durante esta "Semana Eucarística y Mariana" invítese también a los fieles a acercarse al sacramento de la penitencia, a fin de ceversión y renovación espiritual. Haya en las iglesias sacerdotes que estén siempre dispuestos a atender a los fieles en la confesión. En las iglesias más importantes pueden organizarse, en horarios convenientes, celebraciones de la penitencia con la asistencia de varios sacerdotes.

Si durante esa semana hay una solícita atención a los fieles que se sientan movidos a reconciliarse con Dios, podrá haber un buen número de participantes en la comunión eucarística de las celebraciones que presidirá S.S. el Papa Juan Pablo II.
Nos conceda el Señor que el amor a la Eucaristía, el amor a la

Sma. Virgen María y el amor al Papa sean en esta hora-cumbre de nuestra historia religiosa, los tres amores que nos eleven por encima de las contiendas sociales y políticas y nos vinculen como miembros de una sola y grande familia.

Dada en Quito, el 12 de Diciembre de 1984, Festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América Latina.

POR EL EPISCOPADO ECUATORIANO

+ PABLO, CARDENAL MUÑOZ VEGA, S.I.
Arzobispo de Quito
Presidente de Honor de la Conferencia Episcopal.

+BERNARDINO ECHEVERRIA RUIZ, OFM.
Arzobispo de Guayaquil
Presidente de la Conferencia Episcopal.

+ ANTONIO J. GONZALEZ Z.,
Arzobispo Coadjutor de Quito
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal.

+ LUIS ALBERTO LUNA TOBAR, OCD.
Arzobispo de Cuenca

+ LUIS E. ORELLANA, S.I.,
Obispo Secretario General de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Documentos Arquidiocesanos

CARTA CIRCULAR SOBRE LA VISITA DE S.S. JUAN PABLO II DIRIGIDA A TODOS LOS VENERABLES SEÑORES SACERDOTES, RELIGIOSAS Y FIELES DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

A medida que se acerca la fecha feliz de la llegada de S.S. Juan Pablo II, a nuestra ciudad de Quito, se vuelve más apremiante la necesidad de prepararnos debidamente para este encuentro ardientemente deseado. Se vuelve igualmente necesaria la obligación de poner muy claramente de relieve la naturaleza del acontecimiento histórico que se aproxima.

La visita del Papa Juan Pablo II a la Nación, es no sólo eminentemente Pastoral, sino **integralmente pastoral:** no habrá celebración, encuentro o acto alguno, que no revista este carácter. Esta es ciertamente la grande intención en el corazón del Papa que viene a visitarnos; esta es la forma que tendrán todas sus actividades en las tres jornadas extraordinariamente intensas que pasará entre nosotros; y esta es también la índole que deben tener nuestros programas de bienvenida al Pastor supremo de la Iglesia.

No hay sino un solo verdadero Pastor que conduce a los hombres a la vida de Dios: Jesucristo. Pero El, antes de ascender a la gloria de su Padre, dijo al Apóstol Pedro, de manera amorosa y terminante: "apacienta mis corderos", y luego le reiteró su mandato por dos veces: "apacienta mis ovejas" (Jn. 1,15-17). Juan Pablo II es el sucesor del Apóstol Pedro: esta es su incomparable dignidad, su imparangonable misión; esta es la única explicación justa de la conmoción de las muchedumbres ante su blanca figura, como ha sucedido ya en tantas naciones, y va a suceder, sin duda, en la nuestra. Juan Pablo II posee el carisma de comunicar con gran fuerza profética y desde una dimensión que no está confinada a este mundo, la presencia invisible pero realísima del "Pastor de nuestras almas", JESUCRISTO, de quien es el Vicario para los hombres y pueblos de hoy, cumpliendo el ministerio encomendado a Pedro. Lo único que importa, por tanto, es prepararse con este espíritu

de fe para descubrir en la presencia de Juan Pablo II entre nosotros su sentido trascendente.

Para ayudar a todos nuestros hermanos ecuatorianos a revisar sus convicciones católicas sobre este tema fundamental, se tendrán en los cuatro domingos anteriores a la llegada del Papa, homilías que presenten y desarrollen la verdad sobre el Primado Pontificio, o sea, sobre el romano Pontífice, como sucesor del Apóstol Pedro, a quien Jesucristo constituyó "la piedra sobre la que iba a edificar su Iglesia" a lo largo de la historia, y a quien "dio las llaves del Reino de los cielos" Mt. 16,17-19).

Además, la semana anterior al día de la llegada del Papa, desde el lunes 21 hasta el domingo 27 de enero, será una semana eucarística y mariana. Durante esa semana en todas las iglesias y capillas de Quito, estará expuesto a la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento, y en la Basílica del Voto Nacional estará presente la imagen de la Sma. Virgen del Quinche. Hágase una campaña de invitación a este homenaje a Jesucristo en el sacramento del amor, de modo que no haya en las parroquias familia alguna que no acuda a orar ante Jesús sacramentado, por las necesidades del Ecuador y por las intenciones del Santo Padre en su próxima visita. Haya en las iglesias, mientras está expuesto el Santísimo Sacramento, sacerdotes que atiendan al ministerio de las confesiones. Pedimos, con el mayor encarecimiento, a los sacerdotes del clero secular y a los de las comunidades religiosas, que durante esa semana nos ayuden abnegadamente en esta solícita atención a los fieles que se sientan movidos a reconciliarse con Dios.

En las iglesias de las cabeceras cantonales y de las parroquias rurales, se organice en la forma más adaptada a sus condiciones, esta semana eucarística y mariana, caracterizada por la práctica del sacramento de la reconciliación.

Nos conceda el Señor que el amor a la Eucaristía, el amor a la Sma. Virgen María, el amor al Papa sean en esta hora-cumbre de nuestra historia religiosa, los tres amores que nos eleven por encima de las contiendas sociales y políticas y nos vinculen como miembros de una sola y grande familia.

+ Pablo Cardenal Muñoz Vega S.J.,
ARZOBISPO DE QUITO

Léase esta circular en todas las misas del domingo 16 de diciembre.

LA SAGRADA CONGREGACION PARA LA EDUCACION CATOLICA CON MOTIVO DE LA RELACIONAL QUINQUENAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

Roma, 29 de Octubre 1984

Eminencia Reverendísima:

Hemos recibido la parte relativa a nuestra competencia de la Relación Quinquenal 1979-83 de la Arquidiócesis de Quito que Vuestra Eminencia Rvma. presentara a esta Sede Apostólica en su última visita "ad limina".

En todos los aspectos de dicha Relación que interesan más directamente a esta Congregación se observa optimismo y esperanza para el futuro. Son esperanzas que no serán defraudadas pues se fundan sobre análisis realistas.

En lo que respecta al Seminario Mayor "San José", después de una profunda crisis que provocó una disminución considerable del número de alumnos, se halla actualmente en franca recuperación. Confiado desde Septiembre de 1980 a los Padres Eudistas (C.J.M.) de Colombia con la colaboración del clero diocesano, ostenta una marcha serena y buen espíritu entre los alumnos. Nos complace observar el leal esfuerzo por actuar las orientaciones del magisterio de la Iglesia sobre la formación sacerdotal, al presente convenientemente adaptadas a la situación de esa Iglesia local en el documento de esa Conferencia Episcopal "Normas de aplicación en el Ecuador de la Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis", recientemente aprobado por esta Congregación (Decreto del 20 Dic. 1983, Prot. 1897/65/ECU/19). Celebramos el servicio que presta el Seminario a otras Diócesis hermanas y el espíritu colegial con que V. Eminencia concede participación en la marcha del mismo a los Señores Obispos interesados. Las finalidades formativas del Pío Instituto son además apoyadas por el "Directorio de Formación", que por su óptima impostación merece todo nuestro elogio y aprecio.

Los criterios de admisión son acertados y asimismo la distribución en 7 años de la formación intelectual, asegurada por la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador. A este respecto han de velar los Señores Obispos y formadores del Seminario para que los estudios estén penetrados de la conveniente orientación pastoral.

A la Congregación de los Padres Eudistas de Colombia y a sus colaboradores del clero diocesano dirigimos nuestra más más viva palabra de gratitud y los alentamos a proseguir con renovado entusiasmo en esta prioritaria misión de formación del clero

Especialmente grato nos resulta el informe sobre el centenario Seminario Menor de San Luis. Después de poco felices experiencias el Pío Instituto volvió a su condición de Seminario propiamente tal, es decir de lugar apto para el cultivo de los gérmenes de la vocación sacerdotal que se presentan en los jóvenes a edad temprana, con régimen de internado, aunque adaptado a las exigencias modernas de contacto con el ambiente, la familia y la comunidad cristiana. El Seminario Menor que se ha revelado como un excelente medio de promoción vocacional y de preparación al Seminario Mayor en todos los lugares de ese Continente donde existe, no dejará de dar abundantes frutos también en esa Arquidiócesis. El Pío Instituto está atendido por 3 sacerdotes y 2 seminaristas mayores dedicados exclusivamente a los laumnos. Celebramos la disciplina que allí reina, la profundidad espiritual que se procura infundir a los alumnos y los excelentes rendimientos que se están obteniendo en la formación intelectual de los mismos. Auguramos la pronta solución de los puntos considerados negativos, en especial. la indiferencia de los padres de familia por la vocación de sus hijos y el aprovechamiento abusivo por parte de algunos de la buena educación allí impartida. Tales dificultades han de superarse mediante un cuidadoso proceso de admisión. No nos resta sino reconocer los esfuerzos de V. Eminencia y del equipo formador en favor del Pío Instituto y expresarles nuestra sincera gratitud.

Según la Relación los resultados de la educación impartida en las escuelas católicas son positivos y esperanzadores. A pesar de las dificultades de horarios, ya copados con las materias exigidas por los programas estatales, se imparten, sin embargo, como promedio 2 horas semanales de enseñanza religiosa. La formación cristiana se completa con otras actividades farmativas extracurriculares y con la colaboración que prestan en esta sentido tanto los padres de familia, organizados en Comités, como las asociaciones de ex-alumnos. Por otro lado, la calidad técnica de los colegios católicos y la disciplina que en ellos se observa les permite gozar de prestigio y estimación. Todo esto consiente a V. Eminencia afirmar que las perspectivas para el futuro "son en general halagadoras y se espera lograr con la juventud una comunidad cristiana

robusta en la fe, esperanza y testimonio de vida de caridad" (p. 138). A todo el personal religioso y laico que con abnegación se consagran a la educación de la juventud en la escuela católica expresamos nuestro reconocimiento y gratitud. Nuevo ardor en su noble misión les ha de infundir el testimonio de su compatricta, educador como ellos, que la Iglesia ha inscrito recientemente en el católogo de los santos, San Miguel Febres Cordero.

Implorando la constante protección de la Madre de Dios para V. Eminencia, para su Excmo. Coadjutor y para toods sus colaboradores en la tarea educatvia, y congratulándonos desde ya con esa Iglesia local por la confirmación en su fe que ha de recibir del Sucesor de San Pedro en su próxima visita a esa Nación, aprovecho con gusto la ocasión para confirmarme con sentimientos de profunda estima

de Vuestra Eminencia Rvma.
devmo. en el Señor Jesús

William Card. Braum



A NUESTROS SUSCRIPTORES

Les pedimos encarecidamente, con el fin de evitar problemas en la administración del boletín, abonar con oportunidad el valor de la suscripción para 1985 (s/. 500,00) en la cancillería de la Curia Metropolitana de Quito o en la oficina de Mons. Antonio J. González Z. Apartado 106 - Quito.

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

NOMBRAMIENTOS:

Noviembre 14.— El R. P. José Sandoval, ofm. fue nombrado Vicario Parroquial y Síndico de Ascázubi.
El R. P. Gustavo Carrera, O.P. fue nombrado Capellán del Instituto "Pérez Pallares".

Noviembre 22.— El R.P. Alfonso Llorente fue nombrado Vicario Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.
El R.P. Nelson García fue nombrado Capellán de la Escuela "El Cebollar".

Diciembre 03.— Los Rdos. Padres Luis Quet, Hugo Verlaine Araujo y Fernando Domínguez, C.M. fueron nombrados Vicarios Parroquiales de Sto. Domingo de los Colorados.

Diciembre 20.— El R.P. Hugo Morán fue nombrado Capellán del Monasterio de La Concepción.
El R.P. José Manuel Ulloa fue nombrado Capellán del Monasterio del Carmen de la Sma. Trinidad.

DECRETOS:

Octubre 23.— Erección del Oratorio de la Comunidad "Corazón de María" de Hermanas Oblatas de los CC.SS. de Jesús y de María.

Diciembre 20.— Erección de Oratorio en el "Castillo de Amaguaña".

CONSEJO DE PRESBITERIO:

ACTA DE LA TERCERA SESION DEL AÑO 1984

La tercera sesión ordinaria del Consejo de Presbiterio en el año 1984 tuvo lugar el miércoles 4 de julio en la sala de sesiones de la Cu-

ria. La presidió el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Quito y contó con la asistencia de los siguientes miembros: S.E. Mons. Antonio González, Arzobispo Coadjutor de Quito, Mons. Gabriel Díaz C. Obispo Auxiliar; Los Mons. Juan Francisco Yánez, Angel Gabriel Pérez, Julio Espín y Gilberto Tapia.— Los Vbles. Aurelio Barros, Luis A. Jácome, Jorge Beltrán, Luciano Iturralde, Hugo Reinoso, Justino Manosalvas y Emilio Raza. Los P.P. Manuel Freire, O.P. Luis Richiardi, s.d.b., Angel Oroz, o.f.m.c., Allan Mendoza, s.j., Mario Moyano, o.f.m. y el suscrito Secretario.

REZO DE LAUDES:

La sesión se inició con el rezo de Laudes a las 9.40 am. Mons. González hizo el comentario al pasaje de los Hechos de los Apóstoles referente al viaje de Pablo a Roma. Dijo que Pablo en su viaje daba testimonio del Reino y predicaba a Jesucristo, como el verdadero Enviado del Padre. Sus destinatarios eran los judíos de Roma y los gentiles. La actividad de Pablo en Roma y el hecho de celebrar en una sola fiesta a S. Pedro y a S. Pablo, la convirtieron en el centro de la cristiandad.

Así de Roma vendrá el Papa al Ecuador. La mejor preparación a esta visita ha de ser la intensificación de la evangelización. De allí que en el Consejo de Presbiterio debemos concretar la preparación con un plan preciso.

SALUDO:

El Sr. Cardenal presentó un cordial saludo a los presentes y pidió poner todo el empeño en el trabajo del día.

Mons. González dirigió la sesión del día.

LECTURA DEL ACTA:

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior y es la aprobó sin enmiendas.

COMENTARIOS AL ACTA:

a) Sobre la evangelización:

* El P. Freire manifestó que el asunto de la evangelización merece un estudio más concienzudo.

* Mons. González sugirió la formación de una Comisión para coordinar la evangelización. Esta sería la Comisión Ejecu-

b) Sobre las incardinaciones:
tiva.

* Mons. González indicó que se procedió a la incardinación del P. César Landívar; no así del P. Marcelo Cevallos, quien retiró la solicitud.

c) Sobre la Cuasi-Parroquia de las Casas Altas:
Mons. González manifestó que ya se ha hecho el convenio entre la Comunidad de Dominicos y la del Verbo Divino. Queda por clarificar si se trata de una Vicaría Parroquial (tesis dominicana) o de Cuasi-Parroquia, (tesis de la curia).

d) Queda insubsistente la circular que debía dirigirse a los sacerdotes que firmaron el manifiesto de T F P.

e) El P. Hugo Reinoso Vicario Episcopal de Educación, informó de su diálogo con la Hna. Presidenta del FEDEC de Pichincha sobre la exigencia de la legitimidad de los padres para matricular a los hijos en escuelas y colegios católicos. Dijo que la Madre va a presentar una respuesta por escrito, después de haber hecho una consulta a los responsables de los Establecimientos católicos. En todo caso, en principio, no se negará la matrícula a los hijos ilegítimos. Sin embargo, como en la educación de la fe se pide la colaboración de los padres de familia, éstos deben ser ejemplo de rectitud. Hay apertura entre los Directores y Rectores; conviene pues, llegar a un acuerdo. Solicita a la Curia una especie de dispensa.

f) En los nuevos formularios de los libros de Bautismo y de partidas, se quitará la palabra legítimo o ilegítimo.

TEMA DE LA REUNION:

Tratándose ya el tema de la presente reunión:

* El P. Beltrán indica que el P. Carollo no se integra todavía a la comisión. Se sugiere que se le cite con anticipación para las reuniones. Se nombró miembro de esta comisión al P. Luis Richiardi.
* También se dio lectura a la síntesis de las reuniones realizadas con los sacerdotes, religiosas y seglares sobre la preparación para la venida del Papa.
* Para organizar bien el trabajo se sugirió que se nombren coordinadores en cada Zona Pastoral. Se pidió a Mons. González que presente nombres.
* Respecto a la reunión de los seglares se comprobó una asistencia casi total de los representantes de los Movimientos apostólicos y se vio la necesidad de una mayor coordinación, quizá sería ya oportuno formar el Consejo de Pastoral.
  Se les pidió que se pongan a disposición de los Párrocos y que reciban una adecuada preparación. De allí que es necesario tener más reuniones con ellos. Se prevé una para el 24 de julio.

La Comisión de la Conferencia Episcopal está preparando unos plegables sobre el Papa.

El Sr. Cardenal evaluando las reuniones de estos tres sectores dijo:

a) Con ocasión de la venida del Santo Padre, se pretende llegar a una **renovación de la Parroquia,** como centro natural de la evangelización y de la vida de la Diócesis. Por ello es necesario:
   1. Hacer el diagnóstico de la realidad de su situación,
   2. Hacer un plan de trabajo,
   3. Hacer un recuento de los agentes de evangelización con que se cuenta.

b) Que se logre en la Parroquia una **Coordinación** con las religiosas y los seglares.

c) Que se busque la manera de motivar a los Párrocos que no asisten a ninguna reunión.

REFLEXION EN GRUPOS

Para la reflexión en grupos se propuso poner la atención en estos puntos:

1. La planificación y programación de la campaña de evangelización en las Parroquias.

2. En la preparación de los agentes de evangelización en cada Parroquia.

3. En el compromiso de los miembros del Consejo de Presbiterio para que sean puntuales en las reuniones de las Zonas Pastorales.

Se formaron tres grupos, correspondientes a tres zonas: 2 en Quito y una en el campo.

P L E N A R I O :

I. Los grupos de la ciudad aportaron las siguientes reflexiones:

A. Respecto a la planificación y programación:

1.—Tener un encuentro de Párrocos, Religiosas y Religiosos. Ellos procurarán buscar los seglares entusiastas; ponerse al trabajo todas estas fuerzas vivas.

2.—Fijar bien el contenido y la metodología a seguirse en los temas de evangelización.

3.—Contar con un Coordinador que sirva de lazo de unión entre la Jerarquía y la base.

4.—Formar un Comité de Evangelización a nivel parroquial, compuesto por Sacerdotes, Religiosos, Religiosas, seglares, colegios, etc.

5.—Exigir la presencia en las reuniones de todos los párrocos que no asisten para nada.

6.—Tener conocimiento de la realidad de la situación.

B. Respecto a la preparación de los agentes de evangelización:

a) Buscar personal idóneo para dar y motivar la preparación:

b) La preparación de los agentes debe hacerse a nivel zonal o diocesano.

c) Esclarecer la función de la comisión Ejecutiva del Consejo de Presbiterio. Debería ser de coordinación y de animación.

C. Respecto del compromiso de los miembros del Consejo de Presbiterio:

1. Asistir a las reuniones.

2. Estar disponibles para los requerimientos.

II. El grupo del campo:

A. Respecto a la planificación y programación:

1. Hay parroquias que no tienen párroco o, si lo tienen es solamente el fin de semana. No hay trabajo de fondo y es únicamente sacramentalista.

2. No favorece la coordinación en las zonas, la distancia, la diversidad de criterios y dificultad para reunirse.

3. Hace falta jerarquizar los valores.

B. Respecto a los agentes de evangelización:

a) En ciertas zonas están organizados los religiosos, jóvenes y catequistas, siendo éstos, el grupo más fuerte.
Es necesario animarles y ayudarles para que conozcan bien el conteniod de los temas y su metodología.

b) Los Sacerdotes deben ser los animadores, organizadores y preparadores de los agentes de evangelización.

C. Respecto al compromiso de los miembros del Consejo de Pres-

biterio:

1. Deben asistir a las reuniones.

2. Estar, así mismo, disponibles para las necesidades que se presenten.

La Comisión del Consejo de Presbiterio tendrá como finalidad:

* Servir de cordinadora entre el Arzobispo y la Zona Pastoral, con el material recogido en el Consejo de Presbiterio.
* Tener un equipo preparado, de especialistas que ayuden a las zonas pastorales.
* La Conferencia Episcopal, indica S. Eminencia, prepara un folleto con los temas, un plegable, afiches e imágenes.

C. En cuanto al compromiso del Consejo de Presbiterio, deben asistir a las reuniones y estar disponibles.

RESOLUCIONES:

1.—Seleccionar a los catequistas más experimentados o a los formadores para que entrenen a los animadores de las Asambleas.

2.—Organizar un curso de animadores en las diversas Zonas pastorales. A él asistirán representantes de cada zona, quienes serán previamente escogidos por la Oficina de Catequesis. El curso podría realizarse del 31 de julio al 2 de agosto, de 15 a 19 Hs.

3.—La Comisión del Consejo de Presbiterio ha de mantener coordinación con la CER y con los seglares.

4.—Se pide a S.E. Mons. González que esté presente en las reuniones de las zonas pastorales.

COMENTARIOS:

A. En cuanto a planificación y programación:

1. Procurar la **renovación de la Parroquia.**

2. Que se instituya el Consejo Parroquial, el mismo que podría ser el Comité Coordinador en la Parroquia.

3. En la Parroquia deben reunirse todos los agentes de evangelización.

4. Se sugiere la utilización de la RADIO, como medio para preparar a los agentes de evangelización, dándoles reflexiones sobre los esquemas del folleto y sirviéndoles como guías para las Asambleas cristianas.

B. En cuanto a la preparación de los agentes:

— La preparación debe ser a nivel parroquial, zonal y nacional, ayudada por el Equipo central.

La Radio Católica Nacional servirá de matriz de las otras radioemisoras.

La Comisión del Consejo de Presbiterio debe coordinar a este Equipo Central.

5.—Que el Emmo. Sr. Cardenal dirija una Circular Ejecutiva que deberá ser distribuída a los Decanatos mediante la Comisión del Consejo de Presbiterio, con el fin de que se lleve a la práctica debidamente.

6.—Que las zonas que necesiten ayuda para preparar su evangelización, puedan solicitar la visita del Sr. Cardenal.

ASUNTOS VARIOS:

a) Se precisa que S.S. Juan Pablo II llegará a Quito, la tarde del 29 de enero de 1985; pasará en Quito el 30; irá a Cuenca el 31 y arrivará a Guayaquil el 1º de febrero desde donde partirá a Lima.

b) Los Ejercicios Espirituaels del Clero Arquidiocesano en este año tendrán lugar en estas semanas:

— Del 20 al 24 de agosto en Betania: P. José María
— Del 27 al 31 de agosto en Betania: P. Jaime Fernández
— Del 27 al 31 de agosto en la Catedral: P. José María

La sesión concluyó a las 13 Hs. Siguió un fraternal almuerzo.

Rvmo. Germán Pavón Puente,
SECRETARIO

EN EL MUNDO

Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile por mediación papal

El jueves 18 de octubre de 1984, en la "Casina Pío IV" de la Ciudad del Vaticano, fue suscrita el acta en la que se registró el acuerdo logrado entre las Repúblicas de Argentina y Chile para la solución del diferendo austral del Canal Beagle. Los países latinoamericanos llegaron a este acuerdo por la eficaz mediación de la Santa Sede.

En los trámites de la mediación sucedió al Cardenal Samoré el Nuncio Apostólico Mons. Gabriel Montalvo y trabajó también en la Oficina de la Mediación Mons. Faustino Sainz Muñoz. Firmaron el acta el Cardenal Agostino Casaroli, Secretario de Estado de Su Santidad, y los Jefes de las delegaciones de Argentina y Chile, Embajadores Marcelo Delpech y Ernesto Videla respectivamente.

Los Gobiernos de las Repúblicas de Argentina y Chile firmaron el tratado de Paz y Amistad, convencidos de que es su deber ineludible dar expresión a las aspiraciones de paz de sus pueblos y reiterando la obligación de solucionar sus controversias por medios pacíficos sin recurrir al uso de la fuerza en sus relaciones mutuas. Testimoniaron también en nombre de sus pueblos los agradecimientos a Su Santidad el Papa Juan Pablo II por sus esfuerzos para lograr la solución del diferendo y fortalecer la amistad y el entendimiento entre ambas naciones.

Más tarde, el 29 de noviembre de 1984 a las 5 de la tarde, en el marco espléndido de la Sala Regia del Palacio Apostólico Vaticano, se realizó el acto solemne de la firma del Tratado de Paz y Amistad entre la República Argentina y la República de Chile.

Con este documento se puso término, por obra de la Mediación pontificia, a la controversia sobre la zona austral.

El acto de la firma del Tratado fue persidido por el Secretario de Estado de Su Santidad y Prefecto del Consejo para los Asuntos de la

Iglesia, cardenal Agostino Casaroli, e intervinieron en la firma del Tratado los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina y Chile, Excmos. Señores Dante Caputo y Jaime del Valle.

El día 30 por la mañana, el Papa Juan Pablo II recibió, primeramente por separado, a los dos Ministros y, luego, en una audiencia conjunta, que tuvo lugar en la Sala del Consistorio, a todos los miembros de ambas delegaciones, a las que dirigió en castellano un discurso en el que presentó a la Iglesia como entidad que está al servicio de la fraternidad, comprensión y colaboración entre los pueblos.

Nuevo Presidente del SEDAC

En la vigésimo primera asamblea plenaria del SEDAC —Secretariado Episcopal de América Central y Panamá— celebrada en Tegucigalpa, en los últimos días de noviembre de 1984, fue elegido nuevo Presidente del SEDAC Mons. Arturo Rivera Damas, s.d.b., Arzobispo de San Salvador. Mons. Rivera Damas sucede en este cargo a Mons. Román Arrieta Lillalobos, Arzobispo de San José de Costa Rica. Nuevo Secretario General del SEDAC fue elegido Mons. Gregorio Rosa Chávez, Obispo Auxiliar de San Salvador, quien sucede en el cargo a Mons. Antonio Troyo Calderón, Obispo Auxiliar de San José de Costa Rica. Los nuevos dirigentes del SEDAC ejercerán sus funciones por un período de cuatro años.

Asistieron a esta asamblea plenaria cuarenta obispos, quienes, al final de las sesiones, el 30 de noviembre, difundieron un documento sobre la misión de la Iglesia de cara a los problemas humanos y pastorales planteados hoy.

Primera Semana Latinoamericana de Teología

Con el título "Situación y tarea de la Teología espiritual sistemática en América Latina" se realizó en Punta de Tralca (Chile), en el mes de octubre de 1984, la primera Semana Latinoamericana de Teología, auspiciada por el CELAM y la OSLAM. Las conclusiones elaboradas por los participantes constituyen un valioso aporte para la formación teológica en los seminarios. Esta Semana de Teología espiritual se celebró también con ocasión de los 400 años de funcionamiento del Seminario Mayor de Santiago de Chile.

Con esta oportunidad se creó también la "Asociación Latinoamericana de Teología Espiritual" (ALTES), cuya primera junta directiva está constiuída por los siguientes miembros elegidos en la semana: P. Guillermo Rodríguez Melgarejo, Presidente (Argentina); P. Enrique Glennie Graue, Vicepresidente (México); P. Jorge Ayala, Secretario (Colombia); P. Cristian Caro, Vocal, (Chile) y P. Edson de Castro Homen, Vocal (Brasil).

Encuentro latinoamericano sobre Manuales de Teología para seminarios.
Bajo la presidencia de Mons. Celso Queiroz, de la Comisión Episcopal del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM, comenzó el 29 de octubre de 1984, en Bogotá, el "Encuentro latinoamericano sobre manuales de Teología Dogmática para seminaristas", convocado por el CELAM y la OSLAM. Participaron en este encuentro veinte expertos de toda América Latina. La finalidad de este encuentro consistió en encontrar caminos para la elaboración de nuevos manuales de Teología capaces de servir como instrumentos para la preparación doctrinal y pastoral de los futuros sacerdotes católicos del continente. El interés de la Santa Sede por este encuentro se dio a conocer con la presencia de Monseñor Angelo Acerbi, Nuncio Apostólico en Colombia. El CELAM estuvo representado por su Secretario General, Monseñor Darío Castrillón.

La Conferencia Episcopal Uruguaya, a través del Departamento de Educación Católica, venía solicitando ante el Gobierno el reconocimiento oficial de la Universidad Católica "Dámaso Antonio Larrañaga" del Uruguay.

Mediante decreto del 22 de agosto de 1984 del Ministerio de Educación y Cultura, decreto aprobado por el Presidente de la República, se autoriza oficialmente el funcionamiento de la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" y se reconocen sus planes de estudios y programas presentados para las carreras de Filosofía, Psicología, Medios de Comunicación Social y Servicio Social, por su razonable equivalencia con los planes de estudios y programas de las correspondientes carreras de la Universidad Mayor de la República.

En los considerandos del decreto se toma en cuenta la calidad de los solicitantes y se recuerda que en todo el proceso fundacional de la Universidad de la República fue transcendente el influjo del pensamiento católico y la iniciativa y labor cumplidas por destacados sacerdotes,

intelectuales y patriotas como Dámaso Antonio Larrañaga, José Benito Lamas, Mateo Vidal y Lorenzo Fernández.

XVI Reunión Interamericana de Obispos

Por invitación de la Presidencia del CELAM, Arzobispo y Obispos de Canadá, Estados Unidos y América Latina se reunieron desde el 17 hasta el 19 de noviembre de 1984 en la sede del Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano para la XVI Reunión Interamericana de Obispos.

Entre los diversos temas de la agenda constaron los siguientes:
— Sectas: aspectos pastorales y políticos.
— Situación de América Central.
— Pastoral de los grupos hispanos.
— Papel de las Conferencias Episcopales en asuntos doctrinales.
— V Centenario de la Evangelización en América Latina.
— Próximo Sínodo de Obispos.

Por Canadá participaron cuatro Obispos y dos sacerdotes, presididos por Mons. John Sherlock, de London, Ontario, Presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de Canadá.

De los Estados Unidos de Norteamérica participaron siete Obispos entre los que estuvieron Mons. James W. Malone, Obispo de Youngstown, Ohio, Presidente de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de EE. UU. y Mons. Daniel F. Hoye, Secretario General de la N.C.C.B.

Por el CELAM estuvo la Presidencia, o sea, Mons. Antonio Quarracino, Presidente del CELAM, los dos vicepresidentes, el Presidente del Comité Económico y el Secretario General.

Participaron también cinco Presidentes de Conferencias Episcopales de América Latina.

Hacia la XX Asamblea Ordinaria del CELAM.

De acuerdo a los Estatutos del CELAM, se ha convocado ya para la XX Asamblea ordinaria, que se llevará a cabo en el Seminario de San José de Costa Rica desde el 11 hasta el 15 de marzo de 1985.

En esta Asamblea ordinaria participarán la Presidencia del CE-

LAM, los Presidentes y Delegados de las 22 Conferencias Episcopales Latinoamericanas, los Presidentes de los Departamentos, los Responsables de las Secciones y el Secretario General del CELAM.

Además han sido invitados el señor Nuncio Apostólico en Costa Rica, el Presidente de la CLAR, el Segundo Secretario Adjunto y el Tesorero del CELAM.

En esta Asamblea ordinaria sólo se eligirán el Presidente del Departamento de Vida Consagrada y el Responsable de la Sección de Juventud, porque los actuales terminan su período.

Cada Conferencia Episcopal por medio de su Delegado presentará un informe; así mismo cada Departamento o Sección rendirán su informe y explicarán cómo va el desarrollo del Plan Global.

EN EL ECUADOR

Homenaje Nacional al Santo Hermano Miguel

El domingo 21 de octubre de 1984, día de la canonización del Santo Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas, ya fue un solemne homenaje al nuevo Santo la Misa que se celebró en la Catedral Metropolitana de Quito, a las 18 horas. Presidió la celebración de esa Misa el Excmo. Mons. Vincenzo Farano, Nuncio Apostólico, ya que los Obispos del Ecuador estaban en Roma, y asistió a ese acto religioso el Gobierno Nacional. Además en todo el Ecuador se siguió con entusiasmo la ceremonia de la canonización realizada en Roma, a través de una magnífica retransmisión por Televisión.

Sin embargo el Episcopado Ecuatoriano rindió un homenaje nacional al Santo Hermano Miguel el miércoles, 28 de noviembre de 1984, en la ciudad de Cuenca, cuna del Santo.

A medio día se celebró una Eucaristía con la participación de todo el Episcopado y de scaerdotes de la Arquidiócesis de Cuenca. El Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito, pronunció la homilía, exaltando las virtudes del Santo Hermano Miguel, fervoroso religioso e insigne educador y catequista.

Por la tarde, en el salón del Palacio Municipal de Cuenca se realizó una sesión solemne, en la que intervinieron el Señor Arzobispo de Cuenca y dos oradores cuencanos que desarrollaron dos temas: "El santo de

nuestro tiempo" y "El autor de gramáticas".

Desde el lunes 26 hasta el miércoles 28 de noviembre de 1984, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana tuvo en la ciudad de Cuenca su asamblea plenaria, en la que se trató de la preparación de la visita apostólica del Papa Juan Pablo II al Ecuador y de otros asuntos sobre los cuales debía presentarse información a la Santa Sede.

Monseñor Ernesto Alvarez, Arzobispo Auxiliar de Cuenca

L'Osservatore Romano de 4 de noviembre de 1984, edición española, publicó la noticia de que S.S. el Papa Juan Pablo II había nombrado Arzobispo Auxiliar de Guayaquil a Mons. Ernesto Alvarez Alvarez, s.d.b., Arzobispo emérito de Cuenca.

Mons. Ernesto Alvarez pertenece a la Congregación religiosa de los Salesianos de Don Bosco. Trabajó eficientemente en el campo de la educación católica. El primero de diciembre de 1967 fue nombrado Obispo titular de Megalopoli di Proconsolare y Auxiliar de Mons. César Antonio Mosquera Corral, Arzobispo de Guayaquil. Recibió la ordenación episcopal en Guayaquil, el 14 de enero de 1968, o sea, hace dieciséis años.

El primero de mayo de 1970 fue nombrado arzobispo titular de Clipia y coadjutor con derecho a sucesión de Mons. Manuel de Jesús Serrano Abad, Arzobispo de Cuenca. Ocupó la sede metropolitana de Cuenca el 21 de abril de 1971.

Nueve años trabajó como Arzobispo de Cuenca, hasta que el 21 de julio de 1980 el Papa Juan Pablo II aceptó su renuncia al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de Cuenca por motivos de salud.

Mons. Alvarez, una vez restablecida su salud, ha iniciado su nueva misión pastoral como Arzobispo auxiliar de Guayaquil. Se le han confiado especialmente el trabajo pastoral en la Península de Santa Elena y la orientación y cuidado de la Universidad Católica de Guayaquil. Que Dios N.S. bendiga el nuevo cargo pastoral de Mons. Alvarez.

Nuevo Embajador del Ecuador ante la Santa Sede

El día sábado, 20 de octubre de 1984, por la mañana, el Excmo. Sr. Don Francisco Alfredo Salazar Alvarado, nombrado Embajador del Ecuador ante el Vaticano por el Gobierno del Excmo. Sr. Ing. León Febres

Cordero, acudió al Vaticano para presentar las cartas credenciales al Soberano Pontífice.

El Embajador Salazar Alvarado dijo en su discurso al Santo Padre que "La República del Ecuador, primer Estado del mundo consagrado oficialmente al Corazón de Jesús por el Presidente García Moreno, ha mantenido en alto los principios de la fe", dijo también que el Presidente Febres Cordero y su Gobierno se hallan afanados por la recuperación de los valores morales venidos a menos y la vigencia de los principios que deben regir la convivencia civilizada".

El Papa Juan Pablo II, al agradecer las amables palabras dirigidas por el Embajador, le expresó fervientes votos por el feliz cumplimiento de su alta misión ante la Santa Sede y terminó su intervención con estas palabras: "Al mismo tiempo invoco sobre Vuestra Excelencia y familia, sobre el Señor Presidente de la República y autoridades y sobre los amadísimos hijos del Ecuador— que Dios mediante espero visitar a principios del próximo año y a los que desde ahora envío mi saludo y recuerdo— abundantes gracias del Altísimo".

Ordenaciones episcopales en el Oriente Ecuatoriano y ordenación del Obispo de Ibarra

A fines de noviembre y principios de diciembre se realizaron las ordenaciones episcopales de los Obispos recientemente nombrados por la Santa Sede para diversas jurisdicciones eclesiásticas del Ecuador.

El domingo 25 de noviembre de 1984, en la Catedral de Ibarra, se llevó a cabo la solemne ceremonia de la ordenación episcopal de Mons. Luis Oswaldo Pérez, nombrado Obispo de Ibarra por S.S. el Papa Juan Pablo II. Mons. Luis Oswaldo Pérez recibió la ordenación episcopal de manos del Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito y Presidente de honor de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Actuaron como primeros coconsagrantes Mons. Bernardino Echeverría Ruiz, Arzobispo de Guayaquil y Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, y Mons. Juan Larrea Holguín, anterior Obispo de Ibarra. Participaron también casi todos los obispos del Ecuador.

Después de la ordenación episcopal se cumplió también el acto canónico de la toma de posesión de su cargo pastoral por parte del nuevo Obispo.

Mons. Lusi Oswaldo Pérez, que desde su ordenación perteneció al presbiterio de la Diócesis de Ibarra, sucede en el cargo pastoral de Obis-

po de esa diócesis a Mons. Juan Larrea Holguín, quien fue nombrado Vicario Castrense del Ecuador por la Santa Sede.

El sábado 8 de diciembre de 1984, fiesta de la Inmaculada Concepción episcopal de Mons. Alejandro Labaca, O.F.M. Cap., quien fue nomdenación episcopal de Mons. Gonzalo López Marañón, O.C.D., quien fue nombrado Vicario Apostólico de Sucumbíos. El consagrante principal de Mons. Gonzalo López Marañón fue Mons. Alberto Luna Tobar, O.C.D., Arzobispo de Cuenca, y participaron varios obispos del Ecuador.

Al día siguiente, el domingo 9 de diciembre, se realizó la consagración de la Sma. Virgen María, se realizó en Lago Agric (Oriente) la orbrado por la Santa Sede Vicario Apostólico de Aguarico. Consagrante principal de Mons. Labaca fue Mons. Maximiliano Spiller, Vicario Apostólico emérito del Napo. También estuvieron presentes varios obispos de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. La consagración episcopal de Mons. Labaca se realizó en la Iglesia Catedral de Coca.

Centenario de la Congregación de Oblatos de los CC.SS. de Jesús y de María

Desde el viernes 14 hasta el lunes 17 de diciembre de 1984, se desarrolló en Cuenca un nutrido programa de actos religiosos y sociales, con los cuales la Vble. Congregación de Oblatos de los Corazones Santísimos de Jesús y de María celebró el primer Centenario de su fundación. La Congregación de Oblatos fue fundada por el Siervo de Dios Julio María Matovelle, en la ciudad de Cuenca.

Esta conmemoración centenaria se solemnizó con actos religiosos realizados en espíritu de adoración, de reparación, de acción de gracias y de súplica en los que intervinieron los Obispos de la Provincia eclesiástica de Cuenca. Los actos más impotrantes se celebraron el lunes 17 de diciembre y fueron una Misa solemne concelebrada por el Clero de la Arquidiócesis de Cuenca y la Comunidad de Oblatos presididos por Mons. Luis Alberto Luna Tobar, Arzobispo de Cuenca, y un acto académico llevado a cabo en el Salón de la Ciudad de Cuenca, ese mismo día, a las 17 horas.

Felicitamos efusivamente a la Congregación de Oblatos en esta fecha centenaria y hacemos votos por su desarrollo y fecundidad espiritual en plena fidelidad a su carisma fundacional.

INFORME
SOBRE COLECTA PARA "MUNERA EN LA "ARQUIDIOCESIS DE QUITO"
NOMINA DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES AÑO 1984

1.	La Paz (El Batán)	s/.	54.827,00
2.	La Azunción del Batán		80.884,00
3.	San Leonardo Murialdo		14.245,00
4.	San José de la Libertad		1.240,00
5.	San Isidro de"El Inca"		1.970,00
6.	Perpetuo Socorro		8.200,00
7.	El Rosario		20.000,00
8.	Carmen Bajo		3.000,00
9.	El Belén		4.500,00
10.	San Blas		5.800,00
11.	La Concepción		33.100,00
12.	La Dolorosa (Del Colegio San Gabriel)		63.290,00
13.	San Juan "La Loma"		4.475,00
14.	Capilla Miraflores		5.000,00
15.	Las Casas		14.540,00
16.	San Roque		11.000,00
17.	Santísima Trinidad		23.000,00
18.	Chimbacalle		8.515,00
19.	Cirsto Salvador		28.100,00
20.	Vicentina Baja		3.000,00
21.	La Catedral		7.328,20
22.	Espíritu Santo (San Bartolo)		15.500,00
23.	La Inmaculada de Iñaquito		148.700,00
24.	San Agustín		6.460,00
25.	Santa Teresita		145.604,00
26.	Capilla de San José (Padres salesianos)		6.090,00
27.	El Carmelo		35.000,00
28.	El Sagrario		10.000,00
29.	El Tejar		6.100,00
30.	Santa Bárbara		5.000,00
31.	Carmen Alto		17.270,00
32.	Guápulo		6.785,00

33.	La Vicentina	7.580,00
34.	San Marcos	5.000,00
35.	San Sebastián	3.800,00
36.	Corpus Cristi	1.353,00
37.	La Milagrosa	11.110,00
38.	San Juan Bautista (Kenedy)	15.000,00
39.	Monasterio de la Concepción	2.765,00
40.	Villa Flora	5.000,00
41.	Andalucía	3.500,00
42.	Cotocollao	3.000,00
43.	La Merced	5.000,00
44.	Cristo Redentor	10.000,00
45.	Monasterio "Santa Catalina"	300,00
46.	Monasterio "Agustinas de la Encarnación"	200,00
47.	Monasterio de Santa Clara	200,00
48.	Monasterio de la Visitación	312,00
49.	Hospital "San Lázaro"	1.620,00
50.	Hospital Geriátrico	1.010,00
51.	San José de Rumipamba	2.350,00
52.	San Pedro y San Pablo	1.800,00
53.	Artesanos de San José (Compañía)	1.720,00
54.	La Compañía	22.780,00
55.	San José de la Libertad	2.030,00
56.	La Floresta	17.375,00
57.	Igls. María Auxiliadora	102.180,00
58.	La Florida "Andalucía"	1.900,00
59.	Santa Clara de San Millán	7.219,00
60.	San Carlos (Parroquia)	8.000,00
61.	San Francisco	10.000,00
62.	San Rafael (Padres Josefinos)	15.934,00
63.	Calacalí	3.500,00
64.	Nono	300,00
65.	Santo Domingo de los Colorados	12.402,00
66.	Conocoto	5.250,00
67.	Santo Tomás de Alangasí	2.300,00
68.	Otón (Cayambe)	1.330,00
69.	Puembo	1.225,00
70.	Calderón	2.000,00
71.	Cangahua	1.230,00

72.	Cayambe	7.000,00
73.	La Esperanza	550,00
74.	Guayllabamba	2.000,00
75.	Ayora	1.300,00
76.	Puerto Quito	2.450,00
77.	Uyumbicho	2.000,00
78.	Pedro Vicente Maldonado	2.955,00
79.	San Jacinto de Bua	1.190,00
80.	Santa Ana	6.000,00
81.	Tumbaco	4.000,00
82.	Amaguaña	6.235,00
83.	Puéllaro	1.000,00
84.	Perucho	200,00
85.	Machachi	3.000,00
86.	Tambillo	965,00
87.	Santa Marianita de Toachi	900,00
88.	San José de Rumipamba	200,00
89.	San José de Minas	3.570,00
90.	N. Sra. de los Dolores. (Sto. Dgo. de los Colorados)	2.570,00
91.	Sangolquía	8.460,00
92.	Pomasqui	3.570,00
93.	Cumbayá "San Francisco"	15.414,90
94.	Yaruquí	4.000,00
95.	San Pedro de la Independencia, Concordia, Unión ...	13.500,00
96.	La Villegas	4.538,00

NOMINA DE COLEGIOS Y ESCUELAS PARTICULARES

1.	San Juan Bosco "La Tola"	s/.	11.956,00
2.	Sagrados Corazones "Rumipamba"		9.800,00
3.	Ecuatoriano Suizo		24.670,00
4.	Francisca de las Llagas		11.000,00
5.	Sagrado Corazón (Betlemitas)		4.450,00
6.	Santo Domingo de Guzmán		3.787,00
7.	Betania		6.000,00
8.	Buen Pastor "Recoleta"		4.000,00
9.	Porras Garcés		600,00
10.	Nuestra Señora de "La Merced"		21.734,00

11.	María Mazzarello	3.430,00
12.	Cardenal Spellman (Mujeres)	13.202,00
13.	San Francisco de Sales	36.460,00
14.	Pérez Pallares	13.720,00
15.	Técnico "La Dolorosa"	10.135,00
16.	Santa Dorotea	70.135,00
17.	Alberna	3.693,00
18.	Ecuador (Mindo)	3.832,00
19.	Hogar Juvenil Femenino "Buen Pastor"	746,00
20.	San Antonio de Padua	5.140,00
21.	La Providencia	20.000,00
22.	Cardenal de la Torre	1.445,00
23.	La Presentación	12.500,00
24.	Santa Eufrasia	4.915,00
25.	Artesanal "Leonor Heredia"	1.200,00
26.	Academia Militar Ecuador	15.000,00
27.	Andino	9.000,00
28.	María de Nazaret "San Carlos"	5.890,50
29.	Sagrados Corazones (Centro)	25.782,00
30.	Centro Profesional "San Diego"	2.000,00
31.	La Inmaculada de Sangolquí	3.500,00
32.	María Auxiliadora	1.400,00
33.	Una Comunidad religiosa	100.000,00

1.	Miguel del Hierro	3.185,00
2.	San Diego	880,00
3.	San Francisco de Asís	2.675,40
4.	Isabel Tobar Nº 2	4.923,00
5.	Escuela "Patria"	4.000,00
6.	San Carlos	1.190,00
7.	Santa Teresita "Noviciado La Providencia"	10.700,00
8.	San José de "La Providencia"	20.000,00
9.	Carlos Acosta	1.500,00
10.	Santa Catalina de Siena	780,00
11.	Angel de la Guarda	4.535,00
12.	Alfonso del Hierro	3.976,00
13.	San José de La Salle	3.500,00
14.	María Eufrasia	5.240,00
15.	El Cebollar	25.000,00

PERSONAS PARTICULARES

1.	Mutualista Pichincha	s/.	20.000,00
2.	Dra. Fabiola Vásquez de Ayala		10.000,00
3.	Jaime Alomía Guarderas		10.000,00
4.	David Avilés		1.600,00
5.	Inés de Gortaire		1.500,00
6.	Luis Jijón		500,00
7.	Margarita de Vélez		2.000,00
8.	Mariana Espinosa de Merlo		2.000,00
9.	Rafaela Mariana de Jesús Paredes		1.200,00
10.	Lucia Chiriboga		300,00
11.	Alicia de Villamarín		300,00
12.	Bella Espín		350,00
13.	Ismael Coral		1.500,00
14.	Delia Salazar Pinto		1.000,00
15.	María Elena Cueva		100,00
16.	Julio Terán Salguero		500,00
17.	Rosa Villacís		400,00
18.	Mercedes Guerra		500,00
19.	Blanca Guerra		300,00
20.	Blanca de Cueva y hermana		2.000,00
21.	Centro Católico		400,00
22.	Mariana Vásconez		200,00
23.	Inés de Mena		200,00
24.	Hnos. Carrillo Aldás		500,00
25.	Rebeca Saá		1.000,00
26.	Sebastián Toapanta Rea		100,00
27.	José Ortega		30,00
28.	Rosario Loachamín		20,00
29.	Piedad Zapata		16.800,00
30.	Ignacio Aldás		20,00
31.	Guillermo Jaramillo		400,00
32.	Alfredo Molina		100,00
33.	Carlos Mejía		120,00
34.	María de Ron		500,00

35.	Dr. Oscar Torres	200,00
36.	Danesa Fonseca	200,00
37.	Margarita de Vélez	3.000,00
38.	Alfredo Molina	200,00
39.	Clelia de Muriel e hijos	500,00
40.	Clemencia Flores	500,00
41.	Luz María Cañas vda. de Almeida	100,00
42.	Rebeca Muñoz Albán	2.000,00
43.	María Luisa Vallejo	100,00
44.	Martha de Ribadeneira	200,00
45.	Rosario de Alvarez	500,00
46.	María Teresa Amancha	50,00
47.	María Valdiviezo	10.000,00
48.	Adelaida Mora	1.300,00
49.	Laura de Enríquez	200,00
50.	Beatriz Varea de Egas	20.000,00
51.	Lucrecia Barahona	100,00
52.	Sor Martha González	2.000,00
53.	José Rafael Piedra	1.000,00
54.	Fray Vicente Saquicela	150,00
55.	Gonzalo Bonilla	150,00
56.	José Francisco Enríquez	100,00
57.	Carmela Solís de Avila	200,00
58.	Alfredo Ribadeneira	200,00
59.	María Romero	100,00
60.	Luz María Donoso	100,00
61.	Rosa Zurita	100,00
62.	Rafael Piedra	1.000,00
63.	Dr. Oswaldo González	10.000,00
64.	Delia Tobar vda. de Freire	500,00
65.	Elvia de Calderón	1.000,00
66.	Rosario de Ramos	1.000,00
67.	Mariano Freund. Gerente "Pinturas Wesco"	20.000,00
68.	Sr. N. N.	1.000,00
69.	Sr. Luis Muñoz Toro	16.000,00
70.	Sr. N. N.	1.000,00
71.	Marcelo Larco	1.000,00
72.	Blenastor	500,00

73.	Dr. Carlos Jiménez Salazar	5.000,00
74.	Srta. Isolina Herrera	2.000,00
75.	Mario Bonilla	7.000,00
76.	Alegría Hernández	2.000,00
77.	Luis Morán Mena	100,00
78.	Sr. N. N.	2.000,00
79.	Flia. Serrano	200,00
80.	Rebeca de Correa	6.000,00
81.	Gabriel Cevallos Rosero	500,00
82.	Alba Mejía	500,00
83.	Ana Luisa de Mena	1.000,00
84.	Sr. N. N.	1.000,00
85.	Dr. Marcelo Larco	2.000,00
86.	María Amelia de Arellano	100,00
87.	Sr. N. N.	1.000,00
88.	Dra. T. I. M. R.	112.000,00
89.	Miguel Mejía y Sra.	5.000,00
90.	María Obando	200,00
91.	Adolfo Morcillo	10.000,00
92.	Sra. N. N.	1.500,00
93.	N. N.	1.000,00
94.	Alba Mejía	500,00
95.	Carmela Solís	200,00
96.	José María Ojeda Jaramillo	2.000,00
97.	Olga de Aguirre e Hijo	2.000,00
98.	Ismael Carvajal	4.000,00
99.	Dr. Luis Achig	20.000,00
100.	Ana Luisa Hidalgo	10.000,00
101.	Angelina Gómez	1.500,00
102.	Dr. Eduardo Córdova Guerrón	10.000,00
103.	Palmira Franco de Muñoz e hijo	2.000,00
104.	Beatriz Terneus Pallares	500,00
105.	Laura Jiménez y Sara Jiménez de Rueda	2.000,00
106.	Mélida de Núñez	2.000,00
107.	Isabel Morales	1.000,00
108.	Sr. N. N.	2.000,00
109.	Ing. Francisco Burbano	1.500,00
110.	Susana Burbano de Ayala	500,00
111.	Telmo Badilla	200,00

112.	Gabriel Cevallos Rosero	500,00
113.	Luis Morán Mena	50,00
114.	Juana Naranjo. I. E. S. S.	5.000,00
115.	Claudia Salas	300,00
116.	Dr. Marcelo Larco	1.000,00
117.	Wilson Cueva Cordero	2.000,00
118.	Héctor Ordóñez	1.000,00
119.	Mercedes de Egas	12.000,00
120.	Cristina Añaguano	120,00
121.	N. N.	1.000,00
122.	Personal de I. E. S. S.	4.025,00
123.	Inés de Miranda	4.000,00
124.	Sra. N. N.	1.000,00
125.	Lcda. Ivanova Jata	2.000,00
126.	Contribuyente T. L. M. R.	129.548,40
127.	Familia Zambrano Careño	785,00
128.	Ing. Fausto Galeano	50.000,00
129.	Sr. N. N.	1.000,00
130.	Emma Náveda de Moncayo	2.000,00
131.	Judith Unda	1.000,00
132.	Clelia Moscoso	300,00
133.	Guillermo Tamayo	500,00
134.	Eduardo Godoy	200,00
135.	Pedro Silva	100,00
136.	Carlos Carrera	200,00
	SUMAN	s/. 2'366.808,20

INFORME SOBRE LA INVERSION DE LA COLECTA DE MUNERA EN 1984 EN LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

1. Gastos hechos para la organización de la oficina de "MUNERA" en la Arquidiócesis de Quito y para el material de escritorio .... s/. 162.755,80
2. Aporte de la Arquidiócesis de Quito para la Oficina Nacional de Múnera de la Conferencia Episcopal de la campaña de 1985 .... 630.897,60
3. Colaboración dada al Centro Juvenil de Rehabilita-

ción "San Patricio" para la adquisición de herramienta de agricultura 66.010,20

4. Ayuda al Colegio Técnico "Ecuador" de Mindo 140.000,00
5. Ayuda dada al Hospital "Eugenio Espejo", con motivo del incendio 30.000,00
6. Ayuda dada para comprar una cocina, para mantener el comedor de alumnas pobres del taller "María Auxiliadora" 25.000,00
7. Ayuda dada a la parroquia "El Rosario" para incrementar un dispensario médico 40.000,00
8. Para el equipamiento de un taller de corte y confección en Pedro Vicente Maldonado 50.000,00
9. Para comprar una cisterna en un centro escolar pobre 50.000,00
10. Ayuda para la educación de personas pobres 18.000,00
11. Ayuda para la compra de terreno de dos personas pobres 20.000,00
12. Contribución para el sostenimiento del trabajo pastoral de religiosas en los barrios más pobres de Quito (Arriendo de casa) 48.000,00
13. Ayuda para enfermos en rehabilitación 97.000,00
14. Ayuda para un menor que fue abandonado 7.000,00
15. Se concedieron subsidios a personas y familias en casos de extrema necesidad, que se presentan ocasionalmente o por emergencia 31.815,00
16. Ayuda para terminar el centro de capacitación "Indigenista de la comuna de "San Miguel de la parroquia de Calderón 92.000,00
17. Para la construcción del albergue, de los que no tienen techo para dormir 500.000,00

S U M A N : .... s/. 2'011.038,60

Sor Patricia Carrasco,
Secretaria Ejecutiva de Múnera
De la Arquidiócesis de Quito

AGRADECIMIENTOS POR EL "OBOLO DE SAN PEDRO"

Excelencia Reverendísima:

Tengo el agrado de acusar recibo de la suma de s/. 276.655,40 (sucres), fruto de la colecta para el Obolo de San Pedro organizada en la Arquidiócesis de Quito.

Al asegurar a Vuestra Excelencia que enviaré dicha suma a la Santa Sede, quiero, al mismo tiempo, agradecerle vivamente por este generoso signo de adhesión y amor filial de la Arquidiócesis de Quito al Vicario de Cristo.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente en unión de mis oraciones.

Afectísimo en el Señor,
+ Vicenzo Farano,
Nuncio Apostólico

Excelencia Reverendísima
Mons. ANTONIO GONZALEZ
Arzobispo Coadjutor de Quito

Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega,
Arzobispo de Quito
Apartado 106

N. 137.797 Vaticano, 2 de octubre de 1984

Señor Cardenal:

Me complazco en hacer llegar a Usted y a sus diocesanos las expresiones de sincera gratitud del Santo Padre por el significativo gesto de haber ofrecido para el Obolo de San Pedro del año 1984 un generoso donativo de 238.607,40 sucres.

Quiero al mismo tiempo asegurarles que Su Santidad encomienda en la oración a todos los miembros de esa querida Iglesia diocesana. Alentándolos a proseguir con entusiasmo en la realización de los ideales cristianos en el mundo actual, otorga a Usted, a los sacerdotes, religiosos y fieles una afectuosa Bendición Apostólica.

Aprovecho la oportunidad para renovarle, Señor Cardenal, los sentimientos de mi sincera y devota estima en Cristo.

A. Card. Caseroli
Secretario de Estado

N. 138.912 Vaticano, 19 de octubre de 1984

Señor Cardenal:

En fecha reciente ha enviado Usted a la Nunciatura Apostólica, en nombre también de sus diocesanos, una oferta complementaria de 43.048 sucres, resultado de la colecta hecha para el Obolo de San Pedro del año 1984.

A esta repetida prueba de solidaridad para con la Santa Sede, Su Santidad corresponde muy agradecido, pidiendo al Señor se lo premie con largueza. A la vez, como muestra de benevolencia otorga a Usted, a los sacerdotes, reilgiosos y fieles una especial Bendición Apostólica.

Aprovecho la oportunidad para renovarle, Señor Cardenal, las seguridades de mi sincera y devota estima en Cristo.

A. Card. Cesaroh
Secretario de Estado

Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega
Arzobispo de Quito
Apartado 106

Q U I T O

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Nº 219

LEON FEBRES CORDERO RIBADENEYRA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el 21 de octubre de 1984 tendrá lugar en la ciudad de Roma, la ceremonia de canonización del Beato Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas;

Que durante su vida Francisco Febres Cordero Muñoz, se destacó como maestro, catequista, escritor, filósofo, poeta y orador, habiendo alcanzado las más altas distinciones académicas por sus textos y trabajos lingüísticos, en el Ecuador, Venezuela y Francia;

Que la vida de tan distinguido ecuatoriano constituye un ejemplo heroico en la práctica de las más enaltecedoras virtudes, al servicio de la niñez, la juventud y la cultura;

Que es deber del Estado Ecuatoriano exaltar la personalidad de Francisco Febres Cordero Muñoz a quien la Iglesia Católica, en público y universal reconocimiento de su humildad, sabiduría y santidad eleva a la gloria de los Altares como Santo Hermano Miguel; y,

En uso de las atribuciones inherentes a su alta magistratura,

DECRETA:

Art. 1.—Declárase el día domingo 21 de octubre de 1984, día de celebración nacional, en el que deberá enarbolarse el Tricolor Patrio en todas las ciudades del País.

Art. 2.—Invitar al pueblo católico del Ecuador a unirse al regocijo que impone la Canonización de Francisco Febres Cordero Muñoz, a quien la Iglesia Católica eleva a la gloria de los Altares como SANTO HERMANO MIGUEL.

Art. 3.—Disponer que el presente Decreto sea divulgado por todos los medios de comunicación social.

Dado en Quito, en el Palacio Nacional, a 19 de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

LEON FEBRES CORDERO RIBADENEYRA,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

INDICE GENERAL DE 1984

DOCUMENTOS DEL CELAM

DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

ADMINISTRACION ECLESIASTICA





